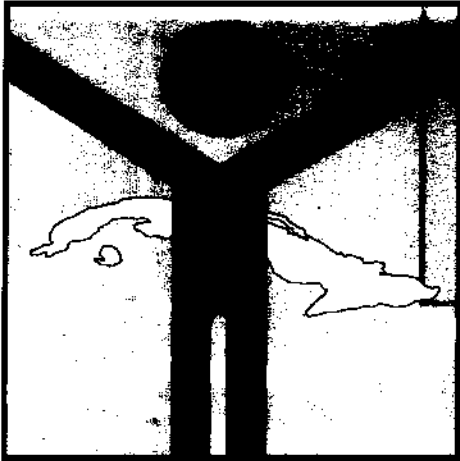


INVESTIGACION SOBRE EL DESARROLLO HUMANO EN CUBA 1996





INVESTIGACION SOBRE EL DESARROLLO HUMANO EN CUBA 1996

Dirigida
por el Centro de Investigaciones
de la Economía Mundial (CIEM)

Publicada
con el patrocinio del Programa
de las Naciones Unidas
para el Desarrollo (PNUD)

Editada
por CAGUAYO S.A.
La Habana
1997



INVESTIGACION SOBRE EL DESARROLLO HUMANO EN CUBA 1996

Centro de Investigaciones de la
Economía Mundial (CIEM)

Equipo de colaboración del
Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo (PNUD)

Director:
Osvaldo Martínez Martínez

Coordinador Principal:
Miguel Márquez

Investigadores:
Gladys Cecilia Hernández Pedraza
Jourdy James Heredia
Faustino Covarrubia Gómez
Ramón Pichs Madruga

Grupo de apoyo:
Martín Santiago-Herrero
Alfonso Farnos Morejón
Manuel Acevedo Ruiz
Ana María Gudz Robak
Alberto D. Pérez Fernández

Consultores:
Cándido López Pardo
Francisco Rojas Ochoa
Silvio Baró Herrera



Indice

SIGLAS IX

PRESENTACION XI

SINOPSIS XIII

CAPITULO 1

El Desarrollo Humano, conceptualización y medición 1

Surgimiento del enfoque de Desarrollo Humano en el contexto mundial 1

El Desarrollo Humano desde la perspectiva del PNUD 3

Planteamientos vinculados con el Desarrollo Humano en diferentes conferencias mundiales 8

La medición del Desarrollo Humano: aproximaciones metodológicas 12

CAPITULO 2

La estrategia de Cuba para el Desarrollo Humano 23

Tendencias del desarrollo económico y social en Cuba 23

Rasgos fundamentales de las políticas de Desarrollo Humano en Cuba 25

Situación actual y perspectivas del Desarrollo Humano después de 1989 29

CAPITULO 3

Análisis de las áreas básicas para el Desarrollo Humano en Cuba 37

Empleo, ingreso y seguridad social 37

Universalización de la educación, la cultura y el deporte 42

Fomento de la capacidad humana: salud para todos 50

Medio ambiente y Desarrollo Humano 61

Vivienda 69

Potenciación de la mujer 72

CAPITULO 4

Dinámica del Índice de Desarrollo Humano para Cuba y logros relativos del país en esferas relevantes del Desarrollo Humano 77

CAPITULO 5

Desarrollo Humano de las provincias de Cuba según un Índice de Desarrollo Humano 87

NOTAS TECNICAS 97

Cálculo del Índice de Desarrollo Humano (IDH) 97

Cálculo del Índice de Desarrollo de Género (IDG) 99

Cálculo del Índice de Potenciación de Género (IPG) 105

Cálculo del Índice de Pobreza de Capacidad (IPC) 109

Cálculo del Índice de Desarrollo Humano Modificado (IDHM) 110

ANEXO 119

RECUADROS

- 1.1 Consideraciones del Banco Mundial en torno a la pobreza y el Desarrollo Humano 2
- 1.2 Ajuste con rostro humano: el objetivo central 3
- 1.3 La propuesta de la Comisión Sur sobre la definición del desarrollo 3
- 1.4 Definición del Desarrollo Humano 3
- 1.5 Enfoques temáticos de los informes del Desarrollo Humano 1990-1996 7
- 1.6 Objetivos globales 1990-2000 8
- 1.7 Medidas aprobadas en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer 10
- 1.8 Índice de Desarrollo Humano e índices complementarios y alternativos 11
- 1.9 Variables utilizadas para cuantificar las dimensiones en el cálculo del Índice de Desarrollo Humano 12
- 1.10 Procedimiento actual del cálculo del Índice de Desarrollo Humano 13
- 1.11 Algunos aspectos metodológicos debatibles sobre el Índice de Desarrollo Humano 14
- 1.12 Comparación del Índice de Desarrollo Humano Modificado respecto al Índice de Desarrollo Humano en cuanto a características deseables de un indicador 18
- 2.1 Problemas socio-económicos en Cuba antes de 1959 23
- 2.2 Condiciones sociales del campesinado cubano antes de 1959 24
- 2.3 El proceso de rectificación 1986-1989 28
- 3.1 Las condiciones sociales en Cuba antes de 1959 50
- 3.2 Principios del Sistema Nacional de Salud en Cuba 51
- 3.3 Problemas prioritarios de salud 59
- 3.4 La reforma sanitaria en Cuba 63
- 3.5 Artículo 27 de la Constitución de la República de Cuba 64

- 4.1 Política en la esfera social 79
 - 5.1 Procedimiento de cálculo del Índice de Desarrollo Humano para las provincias de Cuba 88
 - NT.1 Aspectos polémicos referentes a la forma de medir los ingresos 112
 - NT.2 Razones para el empleo del PIB *per capita* real no ajustado al umbral de ingreso (en lugar del ajustado) en el cálculo del Índice de Desarrollo Humano Modificado 113
-

GRAFICOS

- 1.1 Valores mínimos y máximos obtenidos de IDH 15
 - 1.2 Porcentaje de países clasificados según niveles de IDH 15
 - 1.3 Países que modifican notablemente su posición con el IDH modificado respecto al IDH original 19
 - 1.4 Cambios promedio en las posiciones de los países con el IDH modificado respecto al IDH por regiones 20
 - 3.1 Habitantes por médico y estomatólogo, por provincias, Cuba, 1995 52
 - 3.2 Acceso de la población a agua potable y saneamiento según zona, Cuba, 1995 57
 - 3.3 Causas de muerte seleccionadas que presentan diferencias marcadas entre tipos de zonas, Cuba, 1995 58
 - 3.4 Situación de salud y logro del impacto del ingreso en salud en países de América Latina y el Caribe 62
 - 4.1 Logros relativos promedio de Cuba en aspectos relevantes al Desarrollo Humano según esferas 82
 - 4.2 Disparidad mujer/hombre en la esperanza de vida al nacer según esperanza de vida global, Cuba y regiones del mundo 83
 - 4.3 Diferencias entre Cuba, América Latina y el Caribe en las posiciones que ocupan respecto a índices seleccionados 84
 - 5.1 Desarrollo relativo por dimensiones 90 - 91
 - 5.2 Correlación entre las posiciones respecto al IDH y a la magnitud del ingreso de las provincias de Cuba 93
-

TABLAS

- 2.1 Estructura de la población activa por sectores (%) 25
- 2.2 Cuba: algunos indicadores básicos de desarrollo social 31
- 2.3 Producto Interno Bruto 1989-1995 (a precios constantes de 1981) 33
- 3.1 Pensión media vigente de los pensionados, 1990-1995 41
- 3.2 Red de centros educacionales de Cuba 43
- 3.3 Niveles de matrícula en relación con la población escolar (%) 44
- 3.4 Índice de retención escolar (%) por niveles educacionales 46
- 3.5 Logros relativos de Cuba en la educación 47
- 3.6 Algunos indicadores relacionados con la actividad literaria 48
- 3.7 Red de instalaciones culturales seleccionadas 48

- 3.8 Títulos ganados por Cuba en juegos deportivos 49
- 3.9 Indicadores básicos de salud en Cuba 54
- 3.10 Indicadores de salud por provincias, Cuba, 1995 55
- 3.11 Indicadores de nacimientos por provincias, Cuba, 1995 56
- 3.12 Porcentajes de población con acceso a agua potable
y saneamiento por provincias, Cuba, 1995 57
- 3.13 Servicios de atención, dispensados por médicos de la familia,
Cuba, años seleccionados 59
- 3.14 Recursos y servicios de médicos de familia, Cuba,
años seleccionados 60
- 3.15 Logros relativos de salud en Cuba y acceso a saneamiento
y agua potable 61
- 3.16 Estado del fondo de viviendas (en %) 71
- 3.17 Abastecimiento de agua (en %) 71
- 3.18 Servicios de saneamiento (en %) 72
- 3.19 Mujeres profesionales (%) 75
- 4.1 Valores de cada uno de los indicadores utilizados para el cálculo
del IDH en Cuba 77
- 4.2 Logros relativos de Cuba en aspectos relevantes del Desarrollo
Humano en el contexto de América Latina y el Caribe 80
- 4.3 Clasificación de los indicadores seleccionados,
según esfera y nivel de logro relativo en Cuba 82
- 5.1 Valores de IDH por provincia 89
- 5.2 Resultados para los indicadores básicos, considerados
en el cálculo del IDH (%) 92
- 5.3 Valores de los indicadores considerados en el cálculo
del IDH para las provincias de Cuba 94 - 95
- NT.1 Forma de medición de la dimensión conocimientos 97
- NT.2 Forma de medición de la dimensión ingreso 98
- NT.3 Datos para el cálculo del IDG en Cuba 103
- NT.4 Datos para el cálculo del IPG en Cuba 107
- NT.5 Aspectos considerados en el cálculo del IPC 109
- NT.6 Diferencias entre las posiciones, según PNB *per capita* e IDH 111
- NT.7 Comparación entre IDHM ajustado y no ajustado con el IDH 115
- NT.8 Distribución de países, según niveles de IDH e IDHM 117



Siglas

ANAP	Asociación Nacional de Agricultores Pequeños
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BNC	Banco Nacional de Cuba
CAME	Consejo de Ayuda Mutua Económica
CDR	Comités de Defensa de la Revolución
CEDEM	Centro de Estudios Demográficos. Universidad de La Habana
CEE	Comité Estatal de Estadísticas
CEEC	Centro de Estudios de la Economía Cubana. Universidad de La Habana
CEE	Comunidad Económica Europea
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIEM	Centro de Investigaciones de la Economía Mundial
CITMA	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
CTC	Central de Trabajadores de Cuba
EVN	Esperanza de vida al nacer
FMC	Federación de Mujeres Cubanas
IDG	Índice de Desarrollo de Género
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDHM	Índice de Desarrollo Humano Modificado
IPC	Índice de Pobreza de Capacidad
IPG	Índice de Potenciación de Género
MINED	Ministerio de Educación
MINSAP	Ministerio de Salud Pública
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONE	Oficina Nacional de Estadísticas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PCC	Partido Comunista de Cuba
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PNB	Producto Nacional Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPA	Paridad de Poder Adquisitivo
PSG	Producto Social Global
UBPC	Unidades Básicas de Producción Cooperativa
UE	Unión Europea
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas



Presentación

Publicar una investigación sobre el Desarrollo Humano en Cuba no deja de ser un desafío debido al papel que ha ocupado el país en la escena mundial y a las polémicas que todavía hoy suscita la experiencia cubana. Sin embargo, era necesario analizar y documentar un proceso que se quiere auténtico y que no deja de ser original, aunque el país enfrenta hoy inmensas dificultades para consolidar sus logros. Con tal fin, hemos propuesto a un centro de investigación de prestigio reconocido emprender este estudio, apoyando y acompañando el trabajo de campo a medida que se desarrollaba.

Analizada desde la perspectiva del Desarrollo Humano, la experiencia cubana no deja de ser única, pues partió de un proceso revolucionario que ambicionó desde el principio eliminar las causas generadoras de pobreza y ubicar al ser humano como objetivo y finalidad del proceso de desarrollo, desenvolviéndose, sin embargo, en el contexto de la llamada guerra fría que lo afectó todo a lo largo de su historia.

Todo observador imparcial --que comparta o no simpatías con el proceso revolucionario-- no puede dejar de quedar impresionado por los logros alcanzados en los sectores sociales --educación y salud, en particular--, aunque algunos pretenden hoy que quedaron sobredimensionados en relación con la economía. Estos logros se reflejan en el Informe de Desarrollo Humano 1997, publicado para el PNUD, que coloca a Cuba en segundo lugar entre los países en desarrollo que superaron la pobreza (Índice de la Pobreza Humana) y que ocuparía una posición sensiblemente superior a la alcanzada en términos de Desarrollo Humano (posición 86ª), si su

índice no estuviera tan afectado por la dimensión económica (PIB real *per capita*).

De hecho --como lo reconocen los autores de esta investigación--, se cometieron errores de política económica, pero el país tuvo sobre todo que enfrentar una crisis mayor con el desplome de sus relaciones económicas y financieras con los países del antiguo "campo socialista", mientras se recrudecía el bloqueo económico, impuesto por los Estados Unidos.

Esta nueva situación crea hoy retos y desafíos para el proceso de desarrollo cubano, los cuales consisten en: --Consolidar los logros sociales y prevenir la pobreza en el contexto de una reinserción brusca en la economía mundial. --Reestructurar la economía nacional para que pueda sustentar y ampliar los logros sociales; y --Preservar la equidad, la solidaridad y la justicia social en una sociedad que se ve afectada por las limitaciones económicas y la penetración de valores ajenos al modelo social.

Los resultados contenidos en esta investigación no reflejan cualquier valoración del proceso por parte del PNUD. Sin embargo, la integridad profesional de los investigadores garantiza la calidad de los análisis y abre múltiples oportunidades para debates científicos y estudios futuros.

De parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, expresamos nuestro reconocimiento al trabajo del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), dirigido por el doctor Osvaldo Martínez, y la contribución del equipo de colaboración del PNUD, coordinado por el doctor Miguel Márquez, sin los cuales no habría sido posible llevar adelante la investigación y la publicación de este informe.

Ariel François
Representante Residente

Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo (PNUD)

La Habana, 1997



Sinopsis

El esfuerzo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por encontrar una base conceptual y una metodología estadística que defina y mida el desarrollo, merece reconocimiento por su envergadura y sistematicidad. En sus ediciones anuales a partir de 1990, el Informe sobre Desarrollo Humano ha sido portador de un enfoque integrador, diferente a otros intentos anteriores por definir el desarrollo y abordar las formas de medirlo y compararlo. Este enfoque tiene la virtud de establecer las importantes diferencias entre crecimiento y desarrollo, las que forman parte de la concepción de la Revolución Cubana sobre el proceso de desarrollo integral desde principios de los años 60.¹ Resulta evidente que el crecimiento económico es condición necesaria, pero no suficiente, para el desarrollo, y que los indicadores convencionales de crecimiento del PIB muestran limitaciones significativas para medir el desarrollo ya que, entre otras cosas, no consideran el uso que se hace del incremento productivo registrado, ni la distribución del ingreso, ni las políticas sociales encargadas de enfrentar la pobreza y el atraso.

Existen elementos suficientes para demostrar que el crecimiento económico no significa siempre, ni en todos los casos, desarrollo real para un país o para la mayoría de su población. Es bien sabido que países subdesarrollados, que han logrado altos ritmos de crecimiento económico e incluso niveles del PIB *per capita* altos o relativamente altos, no han cambiado la situación de pobreza y desamparo en que se hallan sectores mayoritarios de su población. En el otro extremo, también se ha comprobado que algunos países --entre los que se incluye destacadamente Cuba--, con niveles modestos de PIB por habitante, han logrado un notable avance en materia de Desarrollo Humano a partir de una acertada utilización de los recursos disponibles.

Por otra parte, el elevado ingreso en los países desarrollados no ha impedido --incluso en períodos de larga expansión económica-- la existencia en ellos de un significativo segmento de pobreza, ni el acelerado crecimiento de problemas sociales como el desempleo, el consumo de drogas, el alcoholismo, el SIDA, la delincuencia y la violencia.

En las distintas versiones del Informe sobre Desarrollo Humano, al calificarse el desarrollo como humano está implícita una visión del hombre en su doble

condición de ente social e individual, como eje central, principio y fin de un proceso que integra la dimensión económica con la social, la política, la jurídica y la ética. Esta perspectiva supera el marco técnico-económico o, más bien, economicista que ha lastrado ciertas concepciones sobre el desarrollo y aspira a establecer una misma forma de evaluarlo, tanto en países desarrollados como en los subdesarrollados.

No obstante, debe tenerse en cuenta que el concepto de Desarrollo Humano --aplicado a todos los países-- no podrá sustituir el diferente sentido y los diversos problemas a resolver por países con distintos niveles de desarrollo. En otras palabras, el desarrollo tiene connotaciones diferentes para los países que ya lo han alcanzado y los que pugnan por hacerlo. En este contexto, cuando se aboga por la corresponsabilidad de todos los países en la solución de los problemas globales, se está soslayando algo que resulta clave recordar: que las raíces del subdesarrollo están en el pasado colonial y que aquél tiene en la actualidad un relevante elemento orgánico que es el sistema de relaciones económicas internacionales cargado de inequidad y exclusión. Este sistema, que es la negación de las crecientes oportunidades humanas, tiende a reproducir el subdesarrollo con sus clásicos componentes: pobreza, atraso, dependencia y polarización social.

Los esfuerzos de los redactores del Informe sobre Desarrollo Humano por presentar una definición de este concepto han aportado un criterio amplio e integrador sobre el tema, en el que se destaca la necesidad de mejorar la condición humana en sus múltiples dimensiones, en todos los países y en todos los grupos sociales con un enfoque inter e intrageneracional. Sin embargo, los intentos por cuantificar los niveles de Desarrollo Humano de cada país y establecer comparaciones internacionales han quedado a la zaga de los progresos conceptuales.

Sin pretender restarle utilidad referencial al Índice de Desarrollo Humano (IDH), como aproximación estadística para medir la dimensión humana del desarrollo, y sin olvidar lo compleja que resultaría una cuantificación convincente y consistente de los muy diversos componentes de la definición de Desarrollo Humano, es evidente la necesidad de continuar avanzando en la elaboración de un IDH más completo y capaz de expresar la extrema complejidad del Desarrollo Humano. Hasta 1996, en un esfuerzo por mejorar los cálculos del IDH, los redactores del Informe sobre

¹ Rodríguez, C. R. "A propósito de El empleo en Cuba en 1955." *Letra con filo. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1983. t.2, p. 41.*

Desarrollo Humano introdujeron nuevos índices (complementarios) como el Índice de Desarrollo de Género (IDG), el Índice de Potenciación de Género (IPG) y el Índice de Pobreza de Capacidad (IPC) y, más recientemente, el Índice de Pobreza Humana; pero, el índice principal (IDH) se sigue construyendo a partir del comportamiento de cuatro variables básicas, sin incorporar debidamente aspectos tan significativos como una medida aceptable del impacto del ingreso sobre el Desarrollo Humano de la población y el costo ambiental que, desde una perspectiva histórica, ha tenido el logro de los niveles actuales de ingreso, entre otros.

Debe considerarse que aún en presencia de la más sofisticada y completa versión que pudiera elaborarse del IDH, no cabría renunciar al análisis cualitativo tanto de los indicadores incluidos en el índice así como de aquellas variables que, dadas sus características, no podrían ser reducidas a fríos cálculos y gráficas comparativas.

Cabe recordar, en este sentido, las críticas planteadas ante las intenciones, explícitas en la primera versión del Informe, de incorporar un "índice de desarrollo humano democrático", que pretendía comparar países con situaciones muy disímiles y específicas, utilizando como patrón un modelo ideológico que considera como válida únicamente su propia concepción de libertad y democracia. Como fuera expresado oportunamente,² tales tendencias amenazaban con convertir el Informe sobre Desarrollo Humano en fuente de enconada disputa ideológica y vocero propagandístico de un cierto modelo de desarrollo que no todos comparten.

De igual forma, cuando se aboga por fórmulas que implican un proceso de adopción de decisiones globales en esferas clave para el Desarrollo Humano,³ cada vez más concentrado en un reducido número de países, se está suscribiendo la "tesis de la soberanía limitada", la cual resulta particularmente controversial en el contexto del actual proceso de globalización. No cabe dudas de que un orden mundial inequitativo, polarizado y globalizado, en el que una potencia o un reducido número de países poderosos intenta decidir la suerte de toda la humanidad, es uno de los obstáculos más importantes para un avance real y efectivo en materia de Desarrollo Humano a escala global.

En años más recientes, los informes sobre Desarrollo Humano han eliminado aquellos discutibles planteos que suscitaban críticas, y se advierte un intento --parcialmente logrado-- de evitar los juicios de valor, las recomendaciones de política y los "rankings" o escalafones de países, elaborados a partir de un pensamiento único supuestamente portador de todas las respuestas.

El paradigma del Desarrollo Humano suscrito por el PNUD se basa en seis dimensiones básicas: equidad, sustentabilidad, productividad, potenciación, cooperación y seguridad, lo que sugiere que el progreso en esas di-

recciones suponga cambios significativos tanto en el plano nacional como en el contexto de las relaciones económicas y políticas entre los Estados en el plano internacional.

En materia de cooperación, por ejemplo, es necesario continuar defendiendo los pilares de la Estrategia Internacional del Desarrollo, que resultaron del esfuerzo concertado de los países subdesarrollados en las negociaciones internacionales.

Un tema recurrente en los informes sobre Desarrollo Humano ha sido el referente al papel del Estado en la economía y la sociedad, los requerimientos de eficiencia y flexibilidad de su actividad, y las relaciones con el sector privado y la sociedad civil. En este sentido, las fuertes presiones de círculos académicos y políticos de orientación neoliberal, dirigidas a sobredimensionar el papel de la iniciativa privada y satanizar la acción económica del Estado, por considerarlo intrínseca e irremediablemente ineficiente, han estado presente, en cierta medida, en los informes, en especial, en sus primeras versiones.

A tono con las nuevas realidades, y ante la evidente incapacidad de las fórmulas neoliberales para asegurar un avance sostenido en materia de Desarrollo Humano, en los últimos años se aprecian a nivel internacional tendencias que apuntan a una revalorización de la actividad estatal en el plano socio-económico. Así, en su Informe sobre el Desarrollo Mundial 1997, el Banco Mundial destaca que la misión del Estado está basada en cinco tareas fundamentales, las que incluyen el establecimiento de un ordenamiento jurídico básico, el mantenimiento de un entorno de políticas no distorsionantes --incluida la estabilidad macroeconómica--, la inversión en servicios sociales básicos e infraestructura, la protección de los grupos vulnerables y la defensa del medio ambiente.⁴ Como puede apreciarse, hay un reconocimiento explícito de la relevante función que debe desempeñar el Estado en el logro de objetivos básicos del Desarrollo Humano, que difiere de la absoluta negación que era común encontrar en los años de exaltación doctrinal neoliberal.

Esta investigación sobre el Desarrollo Humano en Cuba, además de constituir un esfuerzo de síntesis de algunos trabajos realizados por autores cubanos durante la presente década, acerca del contenido de las distintas ediciones del Informe sobre Desarrollo Humano, también incorpora algunas ideas sobre el tratamiento dado a Cuba en esos informes, destaca los aspectos básicos de la estrategia cubana para el Desarrollo Humano y aporta un ejercicio estadístico que permite comparar las catorce provincias cubanas en cuanto al grado de Desarrollo Humano alcanzado.

En el caso cubano, como refleja esta investigación, a partir del triunfo revolucionario de 1959 se ha aplicado una concepción de desarrollo económico y social que vincula y le da interdependencia orgánica a los aspectos económicos y sociales del desarrollo, considerados como unidad integral.

² Martínez, O. "Cuba: experiencias en desarrollo humano." *Comercio Exterior, México*, Vol. 41, Núm. 6, 1991, p. 520-521.

³ Ver sugerencia de establecer un Consejo de Seguridad Económico, en el Informe sobre Desarrollo Humano, 1994.

⁴ Banco Mundial. *Informe sobre Desarrollo Mundial 1997. El Estado en un mundo en transformación (Resumen)*. Washington D.C., 1997, p. 3-4.

En este contexto, se ha definido como objetivo final la transformación de los seres humanos, haciéndolos más saludables, cultos, participativos y solidarios con sus semejantes. Muy temprano se comprendió que tanto el bajo nivel cultural de la población como su deficiente salud eran fuertes obstáculos al desarrollo económico. De ahí que se impulsaran las políticas sociales y económicas como elementos inseparables de un proceso que requería la marcha de ambos y su articulación recíproca.

No escapan al análisis las coincidencias entre el concepto de Desarrollo Humano, planteado en el Informe, y el modo en que fue entendido en Cuba el concepto de desarrollo integral desde los años 60. Sin embargo, hay un elemento que en el caso cubano ocupa un lugar especial. Se trata de la solidaridad expresada en acciones de colaboración no lucrativas con otros seres humanos necesitados por razones de pobreza o desastres naturales.

Esa solidaridad tiene un componente económico para el que la recibe y para el que la otorga. En este último caso, la significación será mayor en la medida en que el país disponga de menor riqueza; pero, ante todo, la solidaridad tiene un especial sentido ético-moral, al que no es ajena la definición de Desarrollo Humano. Este espíritu solidario ha estado presente tanto en el plano nacional --por ejemplo, durante la Campaña de Alfabetización, en 1961--, como en las relaciones de cooperación con otras naciones subdesarrolladas, a través del envío de donaciones de sangre, otorgamiento de becas a estudiantes y los servicios de personal médico, maestros, técnicos agrícolas y otros especialistas cubanos.

Resulta significativo que el aporte solidario cubano a otros países pobres ha tenido lugar, precisamente, en períodos de estancamiento e incluso reducción de los flujos de la asistencia oficial al desarrollo, prometida por los países del Norte a las naciones del Sur. La práctica de la solidaridad debería ser un indicador de especial importancia para determinar el grado de Desarrollo Humano alcanzado por un país, ya que la disposición a compartir con otros seres humanos, sean o no ciudadanos del mismo país, revela un estadio superior.

En Cuba, la conducción estatal de la política social, basada en la concentración de los recursos de inversión y la movilización de todos los factores materiales en función de objetivos definidos y en la estabilidad de su aplicación, ha sido un factor de gran importancia en el logro de altos grados de Desarrollo Humano. No obstante, la acción del Estado cubano no habría tenido efectos tan notables sin una elevada participación popular. Desde 1959, la participación popular en la aplicación de la política social ha sido el mecanismo específico para realizar acciones que resultarían inconcebibles sin la colaboración voluntaria de grandes mayorías de la población.

En la conducción de la política de desarrollo social de Cuba se ha destacado, además, la tendencia a combinar los incrementos al consumo individual con la ampliación de los servicios sociales básicos y se ha brindado un tratamiento preferencial a los sectores de la población

especialmente necesitados como las mujeres, los niños, los ancianos y los habitantes de zonas rurales. Tanto la elevación del consumo individual y colectivo, como el acceso a los servicios sociales básicos, han permitido satisfacer las necesidades básicas de la población.

Los elevados indicadores de Desarrollo Humano, alcanzados por Cuba en los últimos 37 años deben examinarse a la luz de las condiciones iniciales de partida y de las complejidades de un proceso revolucionario caracterizado por un tenaz enfrentamiento con el gobierno de los Estados Unidos y la aplicación por parte de éste, utilizando todo su poderío, de múltiples acciones hostiles, incluido el bloqueo económico, que se ha recrudecido en los últimos años con la aplicación unilateral de la Ley Helms-Burton.

Desde finales de los años 80, con la desaparición abrupta de los vínculos económicos preferenciales con los otrora países socialistas de Europa y el advenimiento de la adversa coyuntura económica que ha afectado al país en los años transcurridos de esta década, la economía cubana ha experimentado restricciones que tienen alguna similitud con los procesos de ajuste, aplicados en América Latina y en otras partes del Tercer Mundo.

Esa similitud se refiere a lo adverso del contexto externo y a sus efectos sobre el crecimiento económico; pero el caso cubano tiene diferencias significativas con los clásicos procesos de ajuste estructural, entre las que se puede mencionar los decididos esfuerzos por preservar los logros sociales, la decisión de repartir de la forma más equitativa posible el peso del ajuste, la continuidad en la aplicación de la política social y el progreso de algunos de los indicadores sociales más relevantes del Desarrollo Humano, a pesar de la reducción del espacio económico.

En lo referido al tratamiento que se ha dado al caso cubano en los cálculos del Índice de Desarrollo Humano en 1990-96, se observan ciertas incongruencias. Una de ellas está relacionada con la falta de nitidez del procedimiento para calcular el PIB *per capita* ajustado a paridades de poder adquisitivo, lo que se aplica a todos los países. Adicionalmente, en algunas ocasiones se reportan cifras referidas a ciertos indicadores sociales claves en el cálculo del IDH o de otros índices complementarios, que para el caso cubano muestran un progreso inferior al que reflejan cifras oficiales del país.

Si se analiza la tendencia del IDH calculado para Cuba en 1990-1996, puede apreciarse una tendencia decreciente en 1990-94 y luego una nueva caída en 1996. Resulta difícil llegar a conclusiones definitivas en un primer examen de estas cifras, debido a los cambios en las metodologías de cálculo del IDH en esos años. No obstante, puede concluirse que la razón fundamental de la caída tendencial antes referida fue la disminución sostenida del logro relativo en la dimensión ingreso. Debe recordarse que esta dimensión explica la tercera parte de la composición del IDH, correspondiendo las dos terceras partes restantes a las variables longevidad y conocimientos, en iguales proporciones.

Aún así, teniendo en cuenta 47 indicadores sociales básicos, el logro relativo para Cuba en el contexto de Amé-

rica Latina y el Caribe es alto en 24 indicadores, medio en 10 y bajo en 13.

Al analizar el lugar que ocupan los diferentes países del mundo en los dos índices complementarios que se introducen en el Informe en 1995 (Índice de Desarrollo de Género/IDG e Índice de Potenciación de Género/IPG) y comparar, en cada caso, con el lugar que ocupan en cuanto al IDH, se evidencia que Cuba se encuentra entre los países con mayor avance en la capacidad básica de la mujer, en el logro de igualdad entre los sexos en materia de ingreso y en el logro de mejores oportunidades políticas y de adopción de decisiones para las mujeres.

De igual forma, al revisar los lugares correspondientes a los distintos países en el IDH y en el Índice de Pobreza de Capacidad (IPC), en relación con su ubicación en cuanto al nivel del PIB *per capita*, se pone de manifiesto que Cuba es uno de los países que ha logrado un nivel de Desarrollo Humano y de capacidades básicas cubiertas, superior al logrado en sus ingresos, o en otras palabras, en Cuba se han alcanzado muy elevados resultados sociales en indicadores básicos de salud, educación y otros, mediante una acertada utilización --en especial, una equitativa distribución del ingreso-- de un PIB *per capita* inferior al de otros países que, sin embargo, muestran resultados sociales muy rezagados respecto a los de los cubanos.

Para evaluar de forma preliminar el estado del Desarrollo Humano en las 14 provincias cubanas, se construyó un índice que contempla cinco dimensiones: longevidad, educación, ingreso, salud y servicios básicos. Si bien la adopción de esta metodología no posibilita establecer comparaciones con los niveles de IDH, calculados para Cuba u otros países en el Informe sobre Desarrollo Humano, sí permite extraer importantes conclusiones, entre las que es preciso destacar:

- para muchos de los indicadores considerados, el peor registro provincial refleja una situación muy favorable en comparación con la realidad de una elevada cantidad de países del Tercer Mundo,
- la alta correlación registrada al comparar la posición de cada provincia en cuanto a su IDH y en cuanto a su nivel

de ingreso *per capita*, en el contexto nacional, revela la existencia de una política coherente que alcanza una equilibrada cobertura nacional en términos de traducción del ingreso en Desarrollo Humano o de transformación del ingreso en bienestar.

Uno de los aportes de esta investigación ha sido la introducción del Índice de Desarrollo Humano Modificado (IDHM), elaborado por el profesor cubano Cándido López (1996), que introduce en el cálculo una medida de la transferencia de ingreso al Desarrollo Humano o bienestar. Esta medida ha sido sugerida por los redactores del Informe, pero no había sido incorporada con anterioridad. Adicionalmente, se introducen modificaciones en el indicador utilizado para medir el ingreso *per capita*,³ que permiten realizar un análisis más preciso y transparente de las diferencias reales que existen en cuanto a los niveles de ingreso de los diferentes países.

Cuba ocupa el lugar 39º en el cálculo del IDHM, lo que contrasta con el lugar 79º en el IDH/1996 y confirma la tesis acerca de la acertada política del Estado en lo relativo a la asignación de los limitados recursos disponibles (ingresos *per capita* modestos) hacia las esferas decisivas en materia de Desarrollo Humano. También expresa este resultado, logrado con rigor matemático-estadístico, el amplio margen de variación que puede tener la posición comparativa de un país con otros, en dependencia de la forma de construir y de calcular el Índice.

Es evidente que hay un ancho campo de discusión en el necesario proceso de encontrar un Índice de Desarrollo Humano con superior capacidad para expresar los resultados reales alcanzados por un país.

Para los investigadores académicos del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial ha sido muy grato trabajar con el calificado personal de la Oficina del PNUD en La Habana, en especial, con Ariel François, Representante Residente. La experiencia técnica, profesional y humana recibida ha sido de gran utilidad en este esfuerzo conjunto por ofrecer una presentación informada y objetiva sobre el Desarrollo Humano en Cuba.

Osvaldo Martínez
Director

Centro de Investigaciones
de la Economía Mundial (CIEM)

³ Se emplea el PIB real *per capita* sin ajustar a partir de la discrepancia con el umbral de ingreso fijado en los informes sobre Desarrollo Humano.



El Desarrollo Humano, conceptualización y medición

SURGIMIENTO DEL ENFOQUE DEL DESARROLLO HUMANO EN EL CONTEXTO MUNDIAL

Después de la Segunda Guerra Mundial, creció el interés sobre los modelos de crecimiento económico y las cuentas de ingresos nacionales. Las variables que podían ser fácilmente medibles, los parámetros diferenciados que pudieran recoger valores para caracterizar el contexto económico, se convirtieron en objeto de estudio y planificación. Las necesidades, metas y participación del ser humano fueron **marginadas en beneficio de objetivos macroeconómicos**.

A medida que el trabajo estadístico aportaba estudios más exhaustivos a nivel nacional, se evidenció que, en algunos casos, países con crecimiento económico experimentaban un empeoramiento de las condiciones y la calidad de la vida. Paralelamente, algunas sociedades, con ingresos relativamente modestos, lograron niveles de bienestar humano ciertamente satisfactorios. Estas disyuntivas entre los ingresos y el bienestar social también se extendían a países industrializados. Había que revisar los conceptos de crecimiento económico y distribución de la riqueza.

A comienzos de la década de los años 70, en la Universidad Sussex, del Reino Unido, se realizó un amplio estudio sobre cómo combinar crecimiento y distribución social. Las conclusiones fueron importantes: era necesario aumentar la productividad, pero analizando de quiénes y para quiénes. La redistribución de los medios de producción y los servicios básicos no sólo no era suficiente, sino que, a su vez, debía ser incrementada la productividad de la mayoría de los pobres.

El informe del Club de Roma de 1972, que resultó del Proyecto sobre la Condición Humana, iniciado en 1968, marcaría un hito en la conceptualización del desarrollo al considerarlo como el

... proceso que experimenta una sociedad para conseguir el bienestar de la población, relacionándose de forma armónica con el entorno natural, consiguiendo así satisfacer las necesidades materiales y establecer las bases para que todo individuo pueda desplegar su potencial humano.¹

En contraposición al carácter netamente cuantitativo del crecimiento, el desarrollo es definido como un proceso que involucra aspectos cualitativos de la condición humana en un país, región o continente.

Esta reformulación de la esencia del desarrollo continuaría con la tesis del otro desarrollo, promovida por sectores de Europa Occidental a través del informe *¿Qué Hacer?*, aparecido en 1975. Su enfoque hace énfasis en el desarrollo como un concepto integral, en el cual el ser humano y la satisfacción de sus necesidades constituyen el objetivo supremo.

Al respecto, una de las principales precisiones de los autores del informe plantea que "El desarrollo es un todo; es un proceso cultural, integral, rico en valores; abarca el medio ambiente natural,

Luego de dos décadas, en que primó el interés sobre los modelos macroeconómicos para el logro del desarrollo, y a partir de 1970, surgen distintos movimientos en el mundo para la inserción de las necesidades del Hombre en la estrategia de desarrollo

¹ Martínez, J.; J.M. Vidal. *Economía Mundial*. Madrid, Mc Graw Hill, 1995, p. 254. La obra en la cual se recogen los principales resultados del informe del Club de Roma se titula *Los límites del crecimiento (1972)*. Tres de sus autores, Donella H. Meadows y Dennis Meadows, junto a Jorgen Randers, han publicado una versión actualizada, *Más allá de los límites del crecimiento (1992)*.

las relaciones sociales, la educación, la producción, el consumo y el bienestar."²

Paralelamente con la tesis del otro desarrollo, toma cuerpo la aproximación al desarrollo por el camino de las "necesidades humanas básicas", que tiene puntos esenciales de contacto con aquella concepción. Sin embargo, esta última tesis logra penetrar de forma más aguda en la identificación e inserción de las necesidades humanas dentro de la estrategia de desarrollo, lo cual trasciende hasta el marco de la teoría económica y permite un análisis más balanceado de la esfera del consumo. Al colocar el acento en la erradicación de la pobreza, el derecho al empleo, la distribución equitativa del ingreso y el acceso universal a los servicios básicos, ambas tesis se inscriben dentro de un movimiento renovador del pensamiento socioeconómico, que rompe con la óptica tradicional sobre los problemas del desarrollo.

En correspondencia con el predominio de esta nueva concepción en la escena internacional, el Banco Mundial modificaría sus criterios relacionados con la problemática del desarrollo, los cuales se argumentan en la Parte II del Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1990, titulado: "La pobreza y el desarrollo humano". La propuesta, si bien parece conceder una mayor prioridad a los factores sociales o humanos en la estrategia de desarrollo, en la práctica no rebasó los límites de las concepciones cuantitativas que identifican el desarrollo con el crecimiento económico.

Lo anterior se constata con claridad durante la década de los 80,

especialmente en la primera mitad (1980-1986). En esos años, la explosión de la crisis de la deuda externa de los países subdesarrollados termina en forma abrupta con tres décadas de relativos progresos socioeconómicos y da paso a la peor recesión después de la conocida durante los años treinta, con el sensible empeoramiento de las condiciones de vida y agudos retrocesos sociales, en particular, entre los grupos de población más vulnerables, como los niños y las madres.

A mediados de esa década, surge el estudio del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) titulado *Ajuste con rostro humano* que, como enfoque alternativo, insistió en la necesidad de tener en cuenta la dimensión humana de las políticas de ajuste e integrarla a éstas en su conjunto, en lugar de considerarla como un componente adicional de bienestar. El modelo de ajuste con rostro humano, según sus propios autores, introduce una dimensión de alivio de la pobreza en las necesarias políticas de ajuste, de igual manera que la redistribución del ingreso y la atención a las necesidades básicas lo hacen respecto a las políticas de crecimiento.³

Las cuestiones asociadas a la pobreza y su superación devinieron, cada vez más, el centro de las concepciones latinoamericanas acerca del desarrollo, que a partir de la profundización de la tesis de la "pobreza crítica" y, más tarde, con la formulación de reformas estructurales, se apartan de la visión tradicional del desarrollo latinoamericano y pretenden superar las limitaciones inherentes a las políticas de ajuste aplicadas hasta entonces.

La tesis de CEPAL de "transformación productiva con equidad" de finales de los 80, destaca dentro de los esfuerzos por articular lo que los autores denominan una "concepción actualizada del desarrollo": crecer, mejorar la distribución del ingreso, consolidar los procesos democratizadores, adquirir mayor

RECUADRO 1.1

CONSIDERACIONES DEL BANCO MUNDIAL EN TORNO A LA POBREZA Y EL DESARROLLO HUMANO

Se define la pobreza como la imposibilidad de alcanzar un nivel de vida mínimo.

La medición de la pobreza basada en el consumo se complementa con otros indicadores, como la nutrición, la esperanza de vida, la mortalidad infantil (niños menores de cinco años) y las tasas de matrícula escolar.

El combate contra la pobreza que se coloca en el centro del proceso de desarrollo debe contemplar dos elementos igualmente importantes. El primero consiste en promover el uso productivo del bien que los pobres poseen en mayor abundancia: el trabajo. El segundo elemento es el suministro de servicios sociales básicos a los pobres.

Banco Mundial. Informe sobre el Desarrollo Mundial 1990. Washington D.C., p. 3, 29 y 83.

² ¿Qué Hacer?, el informe Dag Hammarskjöld 1975. *Development Dialogue*, Núm. 1/2, 1975, p. 7.

³ Andrea, G. R. Jolly y F. Stewart. *Ajuste con rostro humano*. Madrid, Siglo XXI de España Editores, Vol. 1, 1987, p. 8.

autonomía, crear condiciones que detengan el deterioro ambiental y mejorar la calidad de vida de toda la población; en fin, "la transformación de las estructuras productivas de la región en un marco de progresiva equidad social".⁴

Hacia finales de los años 80, existían las condiciones necesarias tanto desde el punto de vista político y social como teórico-conceptual para avanzar hacia una adecuada revalorización de la dimensión humana del desarrollo. No es casual que en 1990 vean la luz tres informes sobre el tema: Informe sobre el Desarrollo Mundial, del Banco Mundial (dedicado ese año a la pobreza); Desafío para el Sur, de la Comisión Sur y Desarrollo Humano Informe 1990, primero de los siete informes del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), publicados hasta la fecha.

EL DESARROLLO HUMANO DESDE LA PERSPECTIVA DEL PNUD

En 1990, el PNUD asumió el reto de conformar una nueva dimensión sobre el Desarrollo Humano. Aparece un criterio más amplio para mejorar la condición humana que abarca todos los aspectos del Desarrollo Humano, tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo, en los hombres como en las mujeres, y en las generaciones actuales como en las futuras. El Desarrollo Humano se concibe no sólo como el ingreso y el crecimiento económico, sino que engloba también el florecimiento pleno y cabal de la capacidad humana y destaca la importancia de poner a la gente (sus necesidades, aspiraciones y opciones) en el centro de las actividades de desarrollo.

El Desarrollo Humano es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades del ser humano. Esa es su acepción más simple y, al mismo tiempo, más abarcadora. Así se expresa en el primer informe del Desarrollo Humano, publicado en 1990.⁵ Este informe, el

⁴ CEPAL. *Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado*. Santiago de Chile, 1992, p. 239

⁵ La resolución 47/199 de la Asamblea General de Naciones Unidas, del 22 de diciembre de 1992, afirma que los informes sobre el Desarrollo Humano no son documentos oficiales del PNUD, sino el resultado de las opiniones expresadas por consultores externos a solicitud de éste.

primero en una serie de ediciones anuales, lanzó internacionalmente las bases de este nuevo paradigma de desarrollo. El Desarrollo Humano, como modelo o con-

RECUADRO 1.2

AJUSTE CON ROSTRO HUMANO: EL OBJETIVO CENTRAL

El objetivo central del enfoque alternativo es combinar el ajuste con la protección de los grupos vulnerables y la restauración del crecimiento económico. Los dos aspectos de este objetivo están estrechamente relacionados, aunque no son lo mismo. La insistencia en el crecimiento está lejos de ser suficiente para asegurar la protección de los grupos vulnerables a largo plazo y puede incluso implicar presiones todavía mayores sobre ellos a corto plazo. Es posible proteger a los grupos vulnerables a corto plazo sin que haya crecimiento económico, mediante intervenciones específicas destinadas a los pobres y

necesitados. Pero un estancamiento económico prolongado reduce la posibilidad de proteger a los pobres, como indican las experiencias de Ghana, Jamaica y Chile. Por tanto, la restauración del crecimiento económico a medio plazo tiene una importancia crítica para la consecución del ajuste con rostro humano. Además, la salud, nutrición y educación de la infancia de una nación son factores determinantes de su potencial económico, de modo que la protección de los grupos vulnerables es también esencial para promover el crecimiento tanto a corto como a medio y largo plazos.

Andrea, G.; R. Jolly y F. Stewart. *Ajuste con rostro humano*. Madrid, Siglo XXI de España Editores, 1987, p. 164.

RECUADRO 1.3

LA PROPUESTA DE LA COMISION SUR SOBRE LA DEFINICION DEL DESARROLLO

A nuestro juicio éste (el desarrollo) es un proceso que permite a los seres humanos utilizar su potencial, adquirir confianza en sí mismos y llevar una vida de dignidad y realización. Es un proceso que libra a la gente del temor a las carencias y a la explotación. Es una evolución que trae consigo la desaparición de la opresión política, económica y social (...). El desarrollo supone, por consiguiente, una cre-

ciente capacidad para valerse por sí mismo, tanto en el plano individual como colectivo.

El verdadero desarrollo tiene que centrarse en la gente, estar encaminado a la realización del potencial humano y a la mejora del bienestar social y económico de las personas, y tener por finalidad el logro de lo que ellas mismas consideran que son sus intereses sociales y económicos.

Comisión del Sur. *Desafío para el Sur*. México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 20-24.

RECUADRO 1.4

DEFINICION DEL DESARROLLO HUMANO

El Desarrollo Humano es un proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles del desarrollo, las tres más esenciales son: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales

muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles.

Según este concepto de Desarrollo Humano, es obvio que el ingreso es sólo una de las oportunidades que la gente desearía tener, aunque ciertamente muy importante; pero la vida no sólo se reduce a eso. Por lo tanto, el desarrollo debe abarcar más que la expansión de la riqueza y los ingresos. Su objetivo central debe ser el ser humano.

PNUD *Desarrollo Humano Informe 1990*. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1990, p.34.

Esto tiene que ser objeto explícito de la voluntad política y de decisiones específicas y definidas.⁷

Sustentabilidad:

Implica que las estrategias de desarrollo deben satisfacer las demandas y necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propios requerimientos. Es importante enfatizar que la sustentabilidad debe ser inherente a cualquier estrategia de desarrollo: un desarrollo no sustentable, simplemente, no es desarrollo; habría que buscarle otro término, como desarrollo aparente.

La sustentabilidad de las oportunidades humanas depende de mantener todas las formas de capital: físico, humano, financiero, social y medioambiental. A veces, el carácter sustentable del desarrollo se interpreta solamente como la necesidad de proteger y regenerar el medio ambiente y los recursos naturales, lo cual constituye uno de los ejes (aunque fundamental) de la sustentabilidad del desarrollo.⁸

La popularización del término "desarrollo sustentable" fue utilizada a partir de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en Río de Janeiro, 1992. Allí se definió como "desarrollo que satisface las necesidades del presente sin condicionar la potencialidad de generaciones futuras

⁷ Guerra de Macedo, C. "Los grandes desafíos de los años 90 y su impacto en la salud internacional". Boletín del Ateneo Juan César García. La Habana, representación OPS/OMS, Vol. 1, Núm. 1, 1993, p. 25.

⁸ PNUD. Desarrollo Humano Informe 1990. Bogotá. Tercer Mundo Editores, 1990, p. 29. Los autores incluyeron una controvertida frase en la que se expresa "se trata de proteger las oportunidades futuras de las gentes y no de los árboles". Fue controvertida, en ese momento, por la connotación poco ambientalista que podría subjetivamente atribuírsele. Conviene no olvidar que la sustentabilidad de los árboles tiene un efecto importante sobre las oportunidades humanas: pero tampoco se debe entrar en una especie de "puritanismo ambiental", que proclame la santidad de cualquier recurso natural o forma de vida. Nuestro mundo es un sistema dinámico, tan dinámico como el concepto de sustentabilidad, y se pretende sostener niveles mínimos de oportunidades vitales, y no los de privación y pobreza

de satisfacer las suyas".⁹ Sin embargo, la interpretación de sustentabilidad como característica exclusivamente ligada al contexto ambiental puede tener el efecto de confundir a estudiosos del desarrollo, e incluso, al gran público.¹⁰

En definitiva, no importa la denominación que pueda adquirir este nuevo paradigma de desarrollo. Lo fundamental será entender que la esencia de la sustentabilidad implica que todas las personas tengan igual acceso a las oportunidades, tanto ahora como en el futuro. Un enfoque universalista no puede ignorar la privación actual de la gente en aras de prevenir la privación futura. Sostener la privación no puede ser la meta, ni se puede denegar a los menos privilegiados, hoy, la atención que depositemos en las generaciones futuras.¹¹

Productividad:

Un nivel de desarrollo aceptable proporciona una base sólida para una mayor productividad general, entendida como creación de riqueza, a la vez que eficiencia en los procesos de producción. Una población bien alimentada, sana, capacitada y motivada es el factor productivo más importante. El aumento en productividad requiere de inversiones, en este caso, dirigidas a las personas y al mejoramiento de un marco macroeconómico propicio, con el fin de ayudarlas a alcanzar su máximo potencial. Sin embargo, estas inversiones frecuentemente no gozan del respaldo generalizado de todos los estratos de la sociedad y de sus representantes en los gobiernos, expresado en una carencia de enfoques de desarrollo a mediano y largo plazos. El propósito

⁹ UNO. Agenda 21. The United Nations Programme of Action from Rio, 1992, p. 9.

¹⁰ Véase, como ejemplo de limitada interpretación de la sustentabilidad del desarrollo, el artículo "The Chair of Sustainable Development", de Francesco di Castri, en la revista Nature & Resources, Vol. 31, Núm. 3, 1995, p. 2-7

¹¹ PNUD Informe sobre Desarrollo Humano 1994. México, Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V., 1994, p. 15-19. Universalismo se toma aquí en su acepción filosófica de igualdad e imparcialidad completa, como reconocimiento de una demanda compartida de las capacidades básicas para llevar adelante vidas provechosas, es decir, darle a todos poder sobre sus vidas, para vivirlas de forma que sepan valorarlas

El objetivo básico en el paradigma propuesto por el PNUD para el Desarrollo Humano es la creación y el mantenimiento de un ambiente propicio en el cual las personas puedan desarrollar todo su potencial y tener oportunidades razonables para llevar una vida activa y creativa

El Desarrollo Humano entraña necesariamente una preocupación por la cultura. La cohesión social, basada en la cultura, en valores y creencias compartidos, plasma el Desarrollo Humano individual

del crecimiento económico debe ser el de enriquecer la vida de las personas: "el fin es el Desarrollo Humano; el crecimiento económico es un medio".¹² El ingreso medio *per capita* sirve para reflejar el grado de "dominio de los recursos", siendo el medio el que permite tener una vida confortable.

Potenciación:

El Desarrollo Humano conlleva la formación de capacidades humanas a través de mayores conocimientos y mejores estados de salud; pero no se detiene ahí: proclama que estas capacidades deben ponerse en uso. Esto es, desarrollo de la gente, para la gente, y (una de las características que diferencian al Desarrollo Humano) por la gente. No es un paradigma de desarrollo paternalista, ni fundamentado en ideas de asistencialismo público. Asume que la gente debe participar en las actividades, procesos y eventos que afectan su vida. Como concepto, potenciación significa que las personas estén en una situación que les permita escoger y ejercitar opciones vitales en base a su propia conciencia. A diferencia de otros esquemas de desarrollo, estas opciones cubren los espectros políticos, sociales y culturales, y no solamente los económicos; por tanto, no se reduce a proveer los servicios sociales básicos, algo que el Estado necesita hacer en la mayoría de los casos.

Un ejemplo de la importancia del concepto de potenciación como pilar del Desarrollo Humano, se presentó en el Informe de Desarrollo Humano 1995. Este informe hizo hincapié en la potenciación de la mujer como factor básico en la reducción de la inequidad entre géneros, mostrando estadísticamente que formar capacidades en la mujer no es suficiente. Ilustró, asimismo, disparidades notorias en muchos países entre los niveles de desarrollo general y en relación con los de sus mujeres.

¹² PNUD Informe sobre Desarrollo Humano 1996 Madrid, Ediciones Mundi Prensa, 1996, p. 1.

Cooperación:

El Desarrollo Humano se preocupa no sólo por la gente como individuos, sino además por la forma en que éstos interactúan y cooperan en las comunidades. Los seres humanos sobreviven en una compleja trama de estructuras sociales, que va de la familia al Estado, de los grupos locales de autoayuda a las empresas multinacionales. Son seres sociales los que valoran la participación en la vida de su comunidad; este sentido de pertenencia es una fuente importante de bienestar; proporciona placer y sentido, logra una percepción de tener propósito y significado.

El Desarrollo Humano entraña necesariamente una preocupación por la cultura (la forma en que las personas deciden vivir juntas); porque es la sensación de cohesión social, basada en la cultura, en valores y creencias compartidos, la que plasma el Desarrollo Humano individual. Si la gente vive junta, si coopera para enriquecerse recíprocamente, amplía sus opciones individuales.

Seguridad:

Millones de habitantes de países en desarrollo viven al borde del desastre. Incluso en los países industrializados, la gente está expuesta constantemente a riesgos, debido a la delincuencia, a la violencia o al desempleo. La falta de empleo es una fuente importante de inseguridad, que socava el derecho de la gente a tener ingresos y otras prestaciones.

Durante demasiado tiempo, la idea de la seguridad se ha referido a la seguridad militar o a la seguridad de los estados. Una de las seguridades básicas es la de poder ganarse el sustento; pero la gente quiere además estar libre de amenazas crónicas, como la enfermedad o la represión; así como de perturbaciones súbitas y nocivas en su vida cotidiana. En el enfoque de Desarrollo Humano se insiste en que todos deben disfrutar de un nivel básico de seguridad.

ENFOQUES TEMATICOS DE LOS INFORMES DEL DESARROLLO HUMANO, 1990-1996

1990. Además de sentar las bases sobre el paradigma del Desarrollo Humano y discutir el significado y metodología del Índice del Desarrollo Humano, trató sobre cómo el crecimiento económico se traduce (o no) en Desarrollo Humano. Además, hizo un análisis de las tendencias del Desarrollo Humano desde 1960, centrándose en las experiencias de 14 países y en cómo éstos gestionaron el crecimiento económico para beneficiar al mayor número posible de personas.

1991. Apunta al enorme potencial existente para reestructurar los presupuestos nacionales y las asignaciones de asistencia internacional en favor del Desarrollo Humano. Señala, a su vez, que una mayor eficiencia en la asignación de fondos y una mayor eficacia en las políticas de gastos no son indiferentes a la necesidad de crecimiento económico, a la mayor movilización de recursos, sino al contrario. La posición de este informe es que un sector público más eficiente y efectivo ayudará al sector privado en el papel que éste debe cumplir para el Desarrollo Humano. El mejor argumento para pedir fondos adicionales es mostrar que los existentes se gastan adecuadamente. El informe concluye que la falta de compromiso político, y no de recursos financieros, es a menudo la causa principal de negligencia hacia las condiciones del ser humano.

1992. Recomienda realizar inversiones masivas en la gente, así como fortalecer la capacidad tecnológica nacional, para adquirir una posición competitiva en los mercados globales (y analiza el caso de los "tigres asiáticos"). También afirma que deben acometerse reformas básicas a nivel internacional, incluyendo la reestructuración de las instituciones de Bretton Woods (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional) y la creación de un Consejo de Seguridad del Desarrollo en las Naciones Unidas. Por último, hizo un llamado para convocar a una Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (la cual

tendría lugar en Copenhague, en marzo de 1995).

1993. Examina cómo y cuánto participa la gente en los eventos y procesos que conforman sus vidas. Analiza tres grandes métodos participativos: mercados que benefician al ser humano, gobernabilidad descentrada y organizaciones comunitarias (incluyendo Organizaciones No Gubernamentales). Asimismo, sugiere medidas políticas para enfrentar el creciente problema del crecimiento sin empleo. El informe concluye que los cinco pilares de un nuevo orden mundial, centrado en la gente, deben ser: nuevos conceptos de seguridad humana; nuevas estrategias para el desarrollo humano sustentable, nuevas relaciones entre el Estado y los mercados; nuevas tendencias de gobernabilidad nacional y global; nuevas formas de cooperación internacional

1994. Expone un nuevo concepto de "seguridad humana", que se enfoca en la seguridad de la gente en sus casas, sus trabajos, sus comunidades y su ambiente. Hacia este tipo de seguridad, que hermana a todos los pueblos, se debe avanzar por los canales del Desarrollo Humano sustentable, y no a través de adquirir armamento cada vez más poderoso. Por otra parte, el informe examinó los temas que serían tratados en la Cumbre de Desarrollo Social de Copenhague, ofreciendo una agenda con seis puntos para este evento: 1. Una Carta Social Mundial; 2. El contrato 20:20 para el desarrollo social (es decir, dedicar al desarrollo social por lo menos el 20% de los presupuestos nacionales y el 20% de la Ayuda Oficial al Desarrollo); 3. Medidas para utilizar el "dividendo de la paz" en pro del Desarrollo Humano; 4. Un Fondo Global de Seguridad Humana; 5. Mayor mandato para las Naciones Unidas en relación con el Desarrollo Humano; y 6. Un Consejo de Seguridad Económico.

1995. El Desarrollo Humano, cuando no se incorpora en él la condición de la mujer, está en peligro. Este fue el mensaje principal del Informe, en el que se analizó el progreso alcanzado en la reducción de las disparidades en la condición de mujeres y hombres en los últimos decenios. Se realizó un detallado estudio sobre la inequidad entre los sexos: las grandes y persistentes discrepancias entre la creciente capacidad de la mujer y sus limitadas oportunidades; la subvaloración del trabajo de la mujer; su escasa representación en los sectores de toma de decisiones políticas y económicas. Se introdujeron dos nuevas mediciones para jerarquizar los países en función de sus resultados en materia de equidad entre géneros: el Índice de Desarrollo Relacionado con la Mujer (IDM) y el Índice de Potenciación de la Mujer (IPM). Se comparó la discriminación de la mujer con la esclavitud o el colonialismo como obstáculo al Desarrollo Humano.

1996. Se analiza detalladamente la compleja relación entre crecimiento económico y Desarrollo Humano, lo que evidencia las actuales pautas de desequilibrio mundial, y se formulan las propuestas para un futuro más positivo. Se incorpora el Índice de Pobreza de Capacidad (IPC) que refleja el porcentaje de la población con deficiencias de su capacidad en tres aspectos básicos del Desarrollo Humano: vida saludable con buena alimentación, capacidad de procreación en condiciones de seguridad y salud, alfabetización y conocimientos. El mensaje fundamental del Informe de 1996 es: "no hay vínculos automáticos entre crecimiento económico y Desarrollo Humano", pero cuando se forjan tales vínculos mediante políticas deliberadas, puede lograrse un refuerzo mutuo de modo que el crecimiento económico impulse eficaz y rápidamente el Desarrollo Humano.

Síntesis de los informes sobre el Desarrollo Humano elaborados para el PNUD desde 1990 hasta 1996.

PLANTEAMIENTOS VINCULADOS CON EL DESARROLLO HUMANO EN DIFERENTES CONFERENCIAS MUNDIALES

El proceso de conformación del enfoque sobre el Desarrollo Humano del PNUD se ha acompañado de diversos acontecimientos internacionales, particularmente los encuentros promovidos por las Naciones Unidas y los gobiernos miembros, que han contribuido a su ampliación y perfeccionamiento.

Uno de los cónclaves más importantes, en este sentido, fue la **Cumbre Mundial en Favor de la Infancia**, celebrada en la ciudad de New York, en 1990, cuyos objetivos se insertan en el esfuerzo global de desarrollo de los años 90.

fomento de la salud infantil y la planificación familiar, el desarrollo económico, social y ambiental de las naciones y la ampliación del conocimiento infantil, al mismo tiempo que contribuirían a la eliminación de los grandes problemas que afectan a la niñez: **la mortalidad infantil, la desnutrición y el analfabetismo.**

En otras palabras, la satisfacción de las necesidades humanas básicas de la generación más joven constituye una de las bases esenciales del desarrollo nacional, a la vez que uno de los elementos integrantes de la estrategia de desarrollo más amplia de carácter internacional.

La **Cumbre Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo**, celebrada en Río de Janeiro, 1992, más conocida como la Cumbre de la Tierra, reafirmaría el carácter armónico del desarrollo al proponer la instrumentación de estrategias integradas para poder detener el impacto negativo del comportamiento humano sobre el medio ambiente físico y promover un desarrollo económico sustentable a nivel mundial.

Añade que las políticas existentes, las cuales dependen de la división económica al interior y entre los países, deben ser transformadas debido a que, por un lado, incrementan los problemas sociales tales como la pobreza, el hambre, las enfermedades y el analfabetismo y, por otro, ocasionan el deterioro continuo de los ecosistemas de los que depende la vida de los seres humanos en la Tierra.

En este sentido, la Cumbre abogó por un desarrollo sustentable unido a una elevada calidad de vida para las personas, lo cual apunta hacia la modificación sustantiva de las sociedades de producción y consumo, así como la elaboración de políticas demográficas adecuadas. El ser humano, como **centro del desarrollo sustentable, debe vivir con salud y en armonía con la naturaleza.**

Más aún, resaltó que la protección y la promoción de la salud humana dependen de la capacidad para regular exitosamente la interacción entre el medio ambiente físico, biológico, espiritual y económico-social.

En correspondencia con todo ello, destacó el objetivo común de fortalecer los programas del sector de la salud hacia

RECUADRO 1.6

OBJETIVOS GLOBALES 1990-2000*

- 1- Reducción, respecto a 1990, de la tasa de mortalidad de menores de cinco años en una tercera parte o a un nivel de 70 por 1 000 nacidos vivos, si ello representa una mayor reducción.
- 2- Reducción de la tasa de mortalidad materna en 50% con respecto al nivel de 1990.
- 3- Reducción de la tasa de desnutrición grave y moderada de los menores de cinco años en 50% con respecto al nivel de 1990.
- 4- Acceso universal a agua potable y a los servicios sanitarios de eliminación de excrementos.
- 5- Acceso universal a la educación básica y terminación de la enseñanza primaria de, por lo menos, 80% de los niños en edad escolar.
- 6- Reducción de la tasa de analfabetismo de los adultos a, por lo menos, la mitad del nivel registrado en 1990, concediendo particular importancia a la alfabetización de las mujeres.
- 7- Protección de los niños en circunstancias especialmente difíciles, sobre todo, en situaciones de conflictos armados.

* Adoptados por la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia, septiembre de 1990.

UNICEF. Estado Mundial de la Infancia 1991. Barcelona, Editorial J & J Asociados, p. 5-6.

La supervivencia, protección y desarrollo de los niños se conciben no sólo como logros humanitarios fundamentales de cualquier país, sino como algunas de las inversiones prácticas que en estos momentos puede hacer la Humanidad en favor de su futura prosperidad económica, estabilidad política e integridad ambiental.¹³ Estas inversiones lograrían el

¹³ UNICEF. Estado Mundial de la Infancia 1991. Barcelona, Editorial J & J Asociados, p. 1.

las áreas rurales, incluidos los servicios de salud ambiental necesarios, la educación para la salud y el desarrollo de la atención sanitaria primaria.

Asimismo, enfatizó en la protección y educación de los grupos más vulnerables, particularmente los niños, las mujeres, la juventud, los indígenas y las personas muy pobres, como un requisito previo e indispensable para el logro del desarrollo sustentable.

En definitiva, la conferencia sirvió para reforzar la relación del medio ambiente, sano y equilibrado, con el Desarrollo Humano y el desarrollo sustentable, así como la necesidad de que todas las personas tengan acceso a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas.

Otro acontecimiento internacional relevante en materia de desarrollo humano resultó la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, en El Cairo, 1994, que si bien no da origen a ningún derecho humano internacional nuevo, sí patentiza que las normas de los derechos humanos, universalmente reconocidas, son congruentes con todos los aspectos de los programas de población.

El legado fundamental del cónclave estuvo asociado a la promoción de mayores inversiones en las personas y al establecimiento de nuevas pautas en la participación de la mujer en todas las esferas de la vida, tanto social y económica, como política, lo cual constituye un elemento insoslayable para el mejoramiento de la calidad de la vida de todos. Además, enfocó la planificación familiar y la salud sexual como dos elementos que forman parte del nuevo concepto amplio de salud reproductiva.

Obviamente, la Conferencia prestó especial atención a la inserción de los factores demográficos en los planes de desarrollo nacionales, en el establecimiento de las decisiones y en el otorgamiento de los recursos para el desarrollo a todas las instancias, con el propósito de aumentar la calidad de la vida de las generaciones actuales y futuras, promover la justicia social y eliminar la pobreza.

En el cumplimiento de tales objetivos, en especial la erradicación de la pobreza, resulta imprescindible la observancia del concepto de desarrollo sustentable.

Coincidente con las ideas de la Conferencia de El Cairo, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, realizada en Beijing, en 1995, reafirmó los derechos humanos de todas las mujeres y niñas del Planeta como un aspecto insoslayable del Desarrollo Humano.

Al evaluar el cumplimiento de los objetivos trazados en la anterior conferencia, celebrada en Nairobi, en 1985, constató que la gran mayoría de las propuestas para el avance de la mujer no se había logrado. Persisten limitaciones que obstaculizan la potenciación femenina, entre ellas, las crisis económicas, políticas y ecológicas, y las violaciones de los derechos y libertades fundamentales de la mujer.

En correspondencia con lo anterior, se planteó que

El adelanto de la mujer y el logro de la igualdad entre la mujer y el hombre son una cuestión de derechos humanos y una condición para la justicia social y no deben encararse aisladamente como un problema de la mujer. Únicamente después de alcanzados esos objetivos se podrá instaurar una sociedad viable, justa y desarrollada. La potenciación del papel de la mujer y la igualdad entre la mujer y el hombre son condiciones indispensables para lograr la seguridad política, social, económica, cultural y ecológica entre todos los pueblos.¹⁴

Se determinó un programa de acción con el fin de atender las esferas de especial preocupación, así como se propusieron objetivos estratégicos y medidas concretas para alcanzar la igualdad, el desarrollo y la paz.

Entre los objetivos más importantes se destacan los siguientes: superar la pobreza de la mujer, asegurar la igualdad de acceso a los servicios de salud y educación, promover la independencia de los derechos económicos de la mujer, promover y proteger los derechos humanos de la mujer, integrar las preocupaciones y perspectivas de género en las políticas y programas en favor del

*El ser humano,
como centro
del desarrollo
sustentable,
debe vivir
con salud y en
armonía con la
naturaleza*

¹⁴ ONU. Informe sobre la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, 1995, p. 22.

desarrollo sustentable, fomentar la armonización de las responsabilidades de las mujeres y los hombres en lo que respecta al trabajo y a la familia, y eliminar todas las formas de discriminación contra las niñas.

RECUADRO 1.7

MEDIDAS APROBADAS EN LA IV CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER

Las medidas estuvieron encaminadas a:

- 1) elaborar políticas macroeconómicas y sectoriales estables y racionales que permitan un crecimiento económico sostenido y que estén orientadas a la erradicación de la pobreza y la disminución de la desigualdad sobre la base del género.
- 2) desarrollar algunos sectores primarios como el agrícola y pesquero, con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria.
- 3) aplicar políticas económicas que repercutan positivamente en el empleo y el nivel de ingresos de las mujeres trabajadoras.
- 4) reducir la tasa de analfabetismo femenino, como mínimo, a la mitad de la tasa de 1990.
- 5) proporcionar acceso universal a la enseñanza primaria de las niñas.
- 6) fortalecer los servicios de atención primaria a la salud con el propósito de que todas las mujeres puedan disfrutar de éstos.
- 7) realizar planes para mejorar la protección de los derechos humanos de la mujer y la niña.

Sin dudas, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Copenhague, 1995, resultó prácticamente la síntesis de los esfuerzos de las conferencias anteriores en favor del Desarrollo Humano, pues abarcó casi todos los aspectos sociales de la estrategia de desarrollo.

En particular, reconoció la necesidad de resolver tres graves problemas relacionados entre sí: la creciente pobreza, la falta de empleos y la desintegración social, puesto que ellos desencadenan la incertidumbre y la inseguridad en la vida de los seres humanos.

Con respecto a la desigualdad del desarrollo social, indicó que, a pesar de los logros del proceso social en el mundo, persisten situaciones de extrema pobreza: muchos seres humanos viven en condiciones de privación y tensión, en particular, las mujeres y los niños. Mientras algunos países evidencian un crecimiento de la prosperidad, otros permanecen en situaciones de franca regresión social.

Por otra parte, destacó que la erradicación de la pobreza conduce a la satisfacción de las necesidades humanas básicas, tales como: la alimentación, la salud, la educación, el agua y el saneamiento, la vivienda y la participación en la vida cultural y social.

En la conferencia hubo consenso acerca de la situación de pobreza absoluta en la que viven muchas mujeres en el mundo, superior a la de los hombres, lo que eleva los desequilibrios entre ambos sexos con pésimas consecuencias para ellas y sus hijos. Se hace necesario potenciar el papel de la mujer, promover y proteger los derechos del niño, fortalecer la vida familiar. Además, se hizo referencia a cómo el crecimiento de la población mundial posee estrecha relación con la pobreza y las diferencias sociales y representa un gran reto que la humanidad debe superar.

El desempleo fue otro de los flagelos debatidos. Más de 120 millones de personas de diferentes partes del mundo se encuentran desempleadas oficialmente y una cifra superior vive en condiciones de subempleo. La prohibición del trabajo forzoso, así como el de los niños, la no discriminación en el empleo, la eliminación de los peligros ambientales para la salud, el aumento de la seguridad en el trabajo son, entre otros elementos, una vía necesaria para alcanzar un trabajo saludable y seguro, mejorar la calidad de la vida y lograr un crecimiento sostenido y un desarrollo sustentable.

Hubo convencimiento de que el desarrollo y la justicia sociales son condiciones necesarias e inseparables para resolver y asegurar la paz en el mundo, y viceversa. De igual modo, se afirmó que el desarrollo social, el desarrollo económico y la protección del medio ambiente forman parte del desarrollo sustentable, con un alto nivel de interdependencia entre ellos.

La segunda Conferencia sobre Asentamientos Humanos (Hábitat II), efectuada en junio de 1996 en Estambul, Turquía, también contribuyó al perfeccionamiento y ampliación del concepto de Desarrollo Humano. Los debates de este evento se centraron en dos grandes temas de trascendencia mundial: el logro de una vivienda adecuada para todas las

personas y el desarrollo de los asentamientos humanos sustentables, en un mundo en proceso de urbanización.

Disponer de una vivienda adecuada, se argumentaba, no es sólo contar con un techo, sino disponer además de un lugar mínimo adecuado, un espacio adecuado, una seguridad adecuada, estabilidad y durabilidad estructural, iluminación y ventilación adecuadas, una infraestructura básica adecuada, agua, saneamiento y gestión de desechos, y un emplazamiento adecuado respecto al trabajo y a los servicios básicos, todo ello a un costo razonable. Estas condiciones pueden variar de un país a otro, teniendo en cuenta los factores culturales, económicos y climáticos particulares.

El acceso a una vivienda adecuada se consideró una condición previa para romper el círculo vicioso de la pobreza. En tal sentido, es necesario aplicar tanto políticas territoriales como prácticas de gestión apropiadas, con el propósito de reducir el costo de la vida, la degradación medioambiental y la vulnerabilidad urbana y rural; problemas que afectan especialmente a los pobres.

Esta Conferencia enfatizó que los asentamientos humanos deberían ser viables, equitativos y sustentables. La viabilidad está asociada a su capacidad para ceñirse a pautas de producción y consumo que permitan servir a muchas personas y preservar, al propio tiempo, el medio ambiente natural.

La Cumbre Mundial sobre la Alimentación, efectuada en Roma en 1996, resultó un marco propicio para enfatizar otro aspecto particular del desarrollo social que ya había sido tratado en el marco de la cumbre sobre desarrollo social.

Este evento definió las pautas para el logro de la seguridad alimentaria individual, familiar, nacional, regional y mundial

Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a alimentos a fin de llevar una vida activa y sana.¹⁵

¹⁵ Informe de la Cumbre Mundial sobre Alimentación. 1996, p. 91.

Alcanzar la seguridad alimentaria mundial sustentable se inserta como un objetivo más del desarrollo económico, social, ambiental y humano. En este sentido, el programa de acción de la Cumbre de Roma se fundamentó en la consolidación de los resultados de los anteriores cónclaves. Asimismo, reconoció que a pesar de que existen penosas situaciones de inseguridad alimentaria a nivel internacional, no se desconocen las vías para solucionar los problemas.

RECUADRO 1.8

INDICE DE DESARROLLO HUMANO E INDICES COMPLEMENTARIOS Y ALTERNATIVOS

Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Es un indicador sintético (aunque no pretende resumirlo totalmente) del Desarrollo Humano y contempla las dimensiones: longevidad, conocimientos e ingresos.

Índice de Desarrollo de Género (IDG)

Es el IDH ajustado en función de la desigualdad en la condición de mujeres y hombres.

Índice de Potenciación de Género (IPG)

Mide la desigualdad de género en esferas claves de la participación económica y política, y en la adopción de decisiones.

Índice de Pobreza de Capacidad (IPC)

Refleja la parte de la población que carece de capacidad humana básica o mínimamente esencial.

Índice de Desarrollo Humano Modificado (IDHM)

Considera iguales dimensiones que el IDH e incorpora el impacto del ingreso en el Desarrollo Humano de la población.

PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 1996. Notas técnicas, p. 123-126.

López, C. "Índice de Desarrollo Humano: una propuesta para su modificación." Economía y Desarrollo. La Habana, Vol. 119, Núm. 1, 1996, p. 158-160.

Se argumentó que los logros sustentables en la eliminación de la pobreza son necesarios para mejorar el acceso a los alimentos. Las políticas nacionales deben orientarse a la obtención de un desarrollo económico y social sustentable y equitativo, e incluir los problemas demográficos y ambientales.

Desde otro ángulo, hubo consenso acerca de la especial atención que debe prestársele a los sectores agrícola, forestal, pesquero y rural, para alcanzar la seguridad alimentaria sustentable para todos. En esta misma línea, se acordó aumentar el nivel de empleo y acceso a los factores de producción, así como promover la conservación y ordenamiento sustentable de los recursos naturales, con el propósito de lograr nuevos e importantes aumentos en la producción mundial

de alimentos y enfrentar así el crecimiento demográfico y fortalecer la seguridad alimentaria.

LA MEDICION DEL DESARROLLO HUMANO: APROXIMACIONES METODOLOGICAS

Desde 1990, se ha elaborado un documento anual (el Informe sobre Desarrollo Humano) para el PNUD en el que se

Humano es más amplio que la medida del Desarrollo Humano, por lo que el Índice no pretende resumirlo totalmente.¹⁶

Basado en esta concepción estratégica, el IDH contempla tres dimensiones para cada país: la longevidad, los conocimientos y el ingreso. Entre los antecedentes del IDH, el más importante es, probablemente, el Índice de Calidad de Vida Física, que incorporaba las siguientes variables: mortalidad infantil, esperanza de vida al año y alfabetización.¹⁷

Cada una de las dimensiones se ha cuantificado a través de variables que no han sido siempre las mismas en las siete oportunidades en las que se calculó el Índice entre 1990 y 1996.

La longevidad se ha medido, en todas las oportunidades, mediante la esperanza de vida al nacer (EVN). Sin embargo, el empleo de la EVN ha sido criticado,¹⁸ en tanto un país, con promedio de edad joven y con similar esperanza de vida al nacer, está en mejor situación de Desarrollo Humano o de bienestar social que otro con un promedio de edad mayor. Tal afirmación se sustenta en que, reconociendo como una preocupación central de todas las sociedades humanas la prolongación de la vida, también concede importancia suprema a la posibilidad de realizar múltiples actividades durante su transcurso.

La dimensión conocimientos se cuantificó en el informe de 1990 considerando solamente la tasa de alfabetización en adultos. En los informes de 1991 a 1994, esta dimensión se midió a través de una variable que integraba la tasa de alfabetización en adultos y la escolaridad promedio de la población, aún cuando la forma de hacerlo difirió (como se describe en la Tabla NT. 1), asunto no totalmente explícito en los informes. Sin embargo, en los de 1995 y 1996, la escolaridad promedio se sustituye, conside-

expone el valor que ha obtenido cada uno de los países analizados en el denominado Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Se considera al IDH como "una medida de la capacidad de la gente para lograr vidas largas y sanas, comunicarse y participar en las actividades de la comunidad y contar con recursos suficientes para conseguir un nivel de vida razonable". Asimismo, se sostiene la opinión de que el concepto de Desarrollo

¹⁶ PNUD Informe sobre Desarrollo Humano, 1993. Madrid, Centro de Comunicación, Investigación y Documentación entre Europa, España y América Latina (CIDEAL), 1993, p. 118.

¹⁷ Morris, D. *Measuring the Condition of the World's Poor: the Physical Quality of Life Index*. New York, Pergamon, 1979.

¹⁸ Sunkel, O.; G. Zulueta. *Comentarios sobre el documento Desarrollo Humano Informe 1990 Human Development Report Seminar Rio de Janeiro december, 1990*, p. 12-14.

RECUADRO 1.9

VARIABLES UTILIZADAS PARA CUANTIFICAR LAS DIMENSIONES EN EL CALCULO DEL IDH

Informe	Variable utilizada para la dimensión		
	Longevidad	Conocimientos ^(a)	Ingreso ^(a)
1990	<i>esperanza de vida al nacer</i>	<i>tasa de alfabetización en adultos</i>	<i>logaritmo del Producto Interno Bruto (PIB) real per capita</i>
1991	<i>idem</i>	<i>logro educacional en función de la tasa de alfabetización en adultos y el promedio de años de escolaridad</i>	<i>PIB real ajustado per capita en función del PIB y del umbral de pobreza [igual a 4 829 dólares ajustados a paridades de poder adquisitivo (dólares PPA*)]</i>
1992	<i>idem</i>	<i>idem</i>	<i>idem</i>
1993	<i>idem</i>	<i>idem</i>	<i>idem</i>
1994	<i>idem</i>	<i>idem</i>	<i>idem</i> pero el umbral de pobreza es igual a 5 120 dólares PPA
1995	<i>idem</i>	<i>índice de nivel educacional en función de la tasa de alfabetización en adultos y la tasa de matrícula combinada en educación primaria, secundaria y terciaria</i>	<i>idem</i> pero al umbral de pobreza se le denomina umbral de ingreso
1996	<i>idem</i>	<i>idem</i>	<i>idem</i> pero el umbral de ingreso se fija en 5 711 dólares PPA

(a) Los detalles sobre las formas de cálculo empleadas se dan en las Notas Técnicas.

* PPA: Paridades de poder adquisitivo.

PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 1996. Madrid, Ediciones Mundi-Prensa, 1996, Notas Técnicas, p. 123-131.

rando que su cálculo es complejo y requiere gran número de datos, por la tasa de matrícula combinada en la educación primaria, secundaria y terciaria, que refleja el grado de alfabetización de los menores de 24 años.¹⁹

La cuantificación de la dimensión ingreso también ha sufrido cambios en los diversos informes. En el de 1990, el ingreso se cuantificó mediante el logaritmo del PIB real *per capita*, valor obtenido del Proyecto de Comparaciones Internacionales de las Naciones Unidas,²⁰ en el cual se utilizan como factores de conversión paridades de poder adquisitivo. El PIB real *per capita* se expresa en dólares PPA. El empleo del logaritmo de este valor, en lugar del valor en sí, procuraba reflejar los rendimientos decrecientes al traducir los ingresos en capacidades humanas.²¹ Se ha expresado²² que este indicador contiene todas las deficiencias clásicas de las medidas de ingreso, las cuales, justamente, se criticaron en el informe de 1990, a saber: no considera ni las externalidades, ni la distribución del ingreso, ni los mercados informales, ni bienes y servicios no valorados monetariamente, y hace referencia a los medios disponibles para el bienestar, y no al bienestar que finalmente logran las personas.

En el informe de 1991 se realizó una modificación importante en la forma de cuantificar los ingresos. El cambio se mantuvo hasta el de 1996 y se basó en la premisa (ya establecida en el informe de 1990) de la existencia de una contribución marginal, cada vez menor, del ingreso al Desarrollo Humano. La dimensión ingreso, entonces, se mide a partir del PIB real ajustado *per capita*, que es una función del PIB real y del umbral de ingreso, denominado hasta el informe de 1994 como umbral de pobreza (ver Tabla NT. 2).

Se definió umbral de pobreza como el "nivel de ingresos por debajo del cual no es posible garantizar una dieta mí-

nima adecuada en términos nutricionales, ni las necesidades esenciales y distintas de los alimentos".²³ En los informes de 1991 a 1993, se fijó un valor de umbral de pobreza igual a 4 829 dólares PPA *per capita*, cifra derivada del nivel de pobreza de los países industrializados en el Estudio de Luxemburgo sobre los ingresos, con valores actualizados y traducidos en dólares PPA.²⁴ En los informes de 1994 y 1995 se estableció un valor de 5 120 dólares PPA, correspondiente al promedio actual del PIB *per capita* mundial en dólares PPA.²⁵ En el de 1995, el término umbral de pobreza fue sustituido por el de umbral de ingreso. En 1996, el umbral de ingreso se fija en 5 711 dólares PPA, correspondiente al ingreso medio mundial.²⁶ Se ha señalado,²⁷ no obstante, que el valor que se fije del umbral de pobreza, a menos que adquiriera valores irracionales, no tiene ninguna influencia en el valor que toma el IDH.

RECUADRO 1.10

PROCEDIMIENTO ACTUAL DE CÁLCULO DEL IDH

Dadas las variables:

- Esperanza de vida al nacer
- Tasa de alfabetismo en adultos (%)
- Tasa de matrícula combinada en educación primaria, secundaria y terciaria (%)
- PIB real ajustado *per capita*

1º. Cálculo de los índices (I_1) para cada variable

$$I_1 = (X_i - \min X_i) / (\max X_i - \min X_i)$$

donde X_i es el valor observado para la variable, y $\min X_i$ y $\max X_i$ son los siguientes valores mínimos y máximos

VARIABLE	INDICE	min X_i	max X_i
Esperanza de vida al nacer	I_1	25	85
Tasa de alfabetismo	$I_{2,1}$	0	100
Tasa de matrícula combinada	$I_{2,2}$	0	100
PIB real ajustado por p/c	I_3	100	6 040

2º. Obtención del índice de nivel educacional (I_2):

$$I_2 = (2 I_{2,1} + I_{2,2}) / 3$$

3º. Cálculo del IDH:

$$IDH = (I_1 + I_2 + I_3) / 3$$

¹⁹ UNDP. *Human Development Report 1995*. New York, Oxford University Press, 1995, p. 12.

²⁰ Sunkel, O.; G. Zulueta. Documento citado. Este texto cita a Sainz (1990) [sic], quien afirma que los autores del informe de 1990 reconocieron que fue equivocado atribuir este cálculo a la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas.

²¹ PNUD. *Desarrollo Humano Informe 1990*. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1990, p. 37.

²² Sunkel, O.; G. Zulueta. Documento citado.

²³ PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano, 1993*. Madrid, Centro de Comunicación, Investigación y Documentación entre Europa, España y América Latina (CIDEAL), 1993, p. 118.

²⁴ PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*. México, Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V., 1994, p. 103.

²⁵ Idem, p. 102.

²⁶ PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano 1996*. Madrid, Ediciones Mundi Prensa, 1996, p. 123.

²⁷ Cuéllar, I.; L.C. Silva. *Indicadores Sintéticos. El Índice de Desarrollo Humano y una Medición Integrada de Salud Comunitaria*. La Habana, Facultad de Salud Pública, Ministerio de Salud Pública, 1994.

Una vez obtenidos los valores de las variables para el cálculo del IDH, se obtienen los índices (I_i) de esperanza de vida (I_1), de nivel educacional (I_2) y del PIB *per capita* real ajustado (I_3), a través de la relación:

$$I_i = \text{logro del país} / \text{logro máximo} \\ = (X_i - \min X_i) / (\max X_i - \min X_i)$$

donde las X_i son, respectivamente, los valores de las variables consideradas en función del país para el cual se calcula el IDH; y $\min X_i$ y $\max X_i$ son los valores mínimos y máximos para esas variables. Hasta el informe de 1993, los valores mínimos y máximos utilizados fueron, salvo alguna excepción, los valores extremos observados. En el informe de 1994, se introducen valores fijos, ya que, según expresan los autores,²⁸ el cambio de los valores máximo y mínimo cada vez que el IDH se calculaba, podía devenir un resultado frustrante, dado que un país podía mejorar su desempeño en cual-

referencia. Los valores fijados corresponden a las cifras extremas observadas o previstas en un período de 60 años (30 anteriores al momento actual y 30 posteriores). Una vez calculados los I_i , el IDH se obtiene como la media aritmética de estos tres valores.²⁹ Así,

$$\text{IDH} = (I_1 + I_2 + I_3) / 3$$

El IDH puede adquirir valores entre 0 y 1. Tendría valor 0 en aquel país, en el cual los valores que cuantifican las tres dimensiones coincidieran con los mínimos (cada I_i será igual a 0, y por tanto el IDH será también 0), y sería igual a 1 en el país, cuyos valores de las variables fueran iguales a los valores máximos observados (cada I_i sería igual a 1, y el IDH, por tanto, tomaría, asimismo, valor 1).

En la Nota Técnica 1 se ejemplifica el cálculo del IDH para Cuba, según la información brindada en el informe de 1996.

Varios aspectos metodológicos respecto al IDH son controversiales. Una discusión sobre algunos de estos aspectos se presenta en las Notas Técnicas, acápite 2, del informe de 1993. En las Notas Técnicas de esta investigación se debaten varias de las cuestiones mencionadas. El principal problema del IDH parece radicar en el ajuste del PIB real *per capita* al umbral de ingresos, ya que tal ajuste disminuye la capacidad discriminativa del Índice (limitándola a los países menos desarrollados) con las implicaciones que tal efecto tiene cuando análisis basados en índices de estas características influyen en la distribución y acceso a la ayuda y la cooperación internacional.

Por otra parte, seguidamente se presentan algunos resultados que ilustran la utilidad del cálculo del IDH y de índices asociados.

Bajo una cierta concepción del Desarrollo Humano y una instrumen-

RECUADRO 1.11

ALGUNOS ASPECTOS METODOLÓGICOS DEBATIBLES SOBRE EL IDH

¿Son adecuadas las dimensiones que se consideran en el índice? ¿Sintetizan la longevidad, los conocimientos y el ingreso al Desarrollo Humano?	acuerdo con los valores extremos observados entre los países?
¿Cada una de estas dimensiones es igualmente importante para el Desarrollo Humano? ¿Deben ser de igual forma ponderadas en la construcción del índice?	¿Cuál es la magnitud de los errores de las cifras dadas en los informes y cuán actualizadas están? ¿Cómo éstos y otros aspectos relativos a la confiabilidad de la información pueden afectar los resultados obtenidos?
¿Están correctamente seleccionadas las variables utilizadas para reflejar cada una de las dimensiones? ¿Permiten estas variables construir un Índice sensible a los cambios en el Desarrollo Humano?	¿Debe ajustarse el PIB real <i>per capita</i> de acuerdo con el nivel de umbral de ingreso? ¿Es válido el supuesto de que a medida que el ingreso aumenta por encima de un determinado valor, su impacto en el Desarrollo Humano disminuye pronunciadamente?
¿Deben construirse índices suplementarios basados en variables diferentes en función del nivel de desarrollo del país?	¿Está adecuadamente establecido el umbral de ingreso? ¿Debe el umbral ser igual para todos los países, o ser diferente para cada país o grupo de países?

López, C. "Índice de Desarrollo Humano: una propuesta para su modificación." *Economía y Desarrollo. La Habana*, Vol. 119, Núm. 1, marzo, 1996, p. 141-175.

quiera de las dimensiones, o en las tres, y no obstante, ver disminuido su IDH debido a que se desplazaban los puntos de

²⁸ En los informes de 1990 a 1993, se empleó una forma de cálculo discretamente diferente, pero que conduce a iguales resultados. Para cada variable se obtenía la privación relativa (P_i) dada por

$$P_i = (\max X_i - X_i) / (\max X_i - \min X_i)$$

y el IDH venía dado por

$$\text{IDH} = 1 - [(P_1 + P_2 + P_3) / 3]$$

²⁹ PNUD Informe sobre Desarrollo Humano 1994 México Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V., 1994, p. 104

tación en su forma de medirlo, el IDH permite la comparación de un mismo país en diferentes períodos de tiempo; diferentes países en diversos momentos; entre diversas subpoblaciones de un país en un mismo momento y entre diferentes subpoblaciones en diversos períodos. No obstante, las comparaciones entre diversos períodos deben hacerse con cautela, debido a los cambios que se han realizado en la forma de cálculo del Índice, excepto que se emplee un procedimiento uniforme.

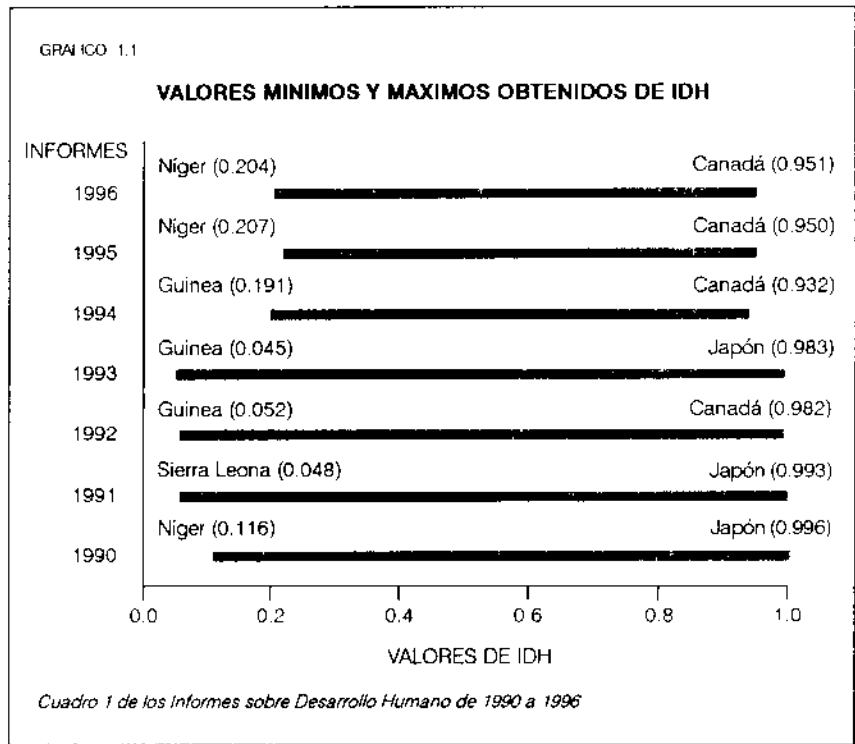
En el gráfico 1.1 se muestran los valores extremos hallados de IDH recogidos en los siete informes elaborados de 1990 a 1996, y los países en los cuales se obtuvieron. Canadá en cuatro ocasiones y Japón, en tres, han sido los países que mayor IDH han obtenido. Los valores mínimos han correspondido a Guinea, Sierra Leona y Níger. En el informe de 1990 se consideraron 130 países; 160 en los de 1991 y 1992. En los de 1993 y 1994 la cifra ascendió a 173; y en 1995 y 1996, a 174 países. Las diferencias en el número de países están dadas esencialmente por fusiones y divisiones de países.

Utilizando como procedimiento estándar el empleado en el informe de 1994, se calculó retrospectivamente el IDH de 114 países para los años 1960, 1970, 1980 y 1992. Los resultados se resumen en el gráfico 1.2. Se observa que ha aumentado la proporción de países clasificados como de alto IDH en los últimos 30 años y se han reducido los catalogados como de índice bajo.³⁰

El análisis de los índices obtenidos en 1960 y 1992 permite, por otra parte, establecer que los cambios en la proporción de la ganancia no están asociados a los valores iniciales. No se cumplió, como se hubiera deseado, que aquellos países con valores iniciales más bajos fueran los que más ganancia tuvieran y viceversa.³¹ Han ganado o dejado de ganar tanto aquellos países

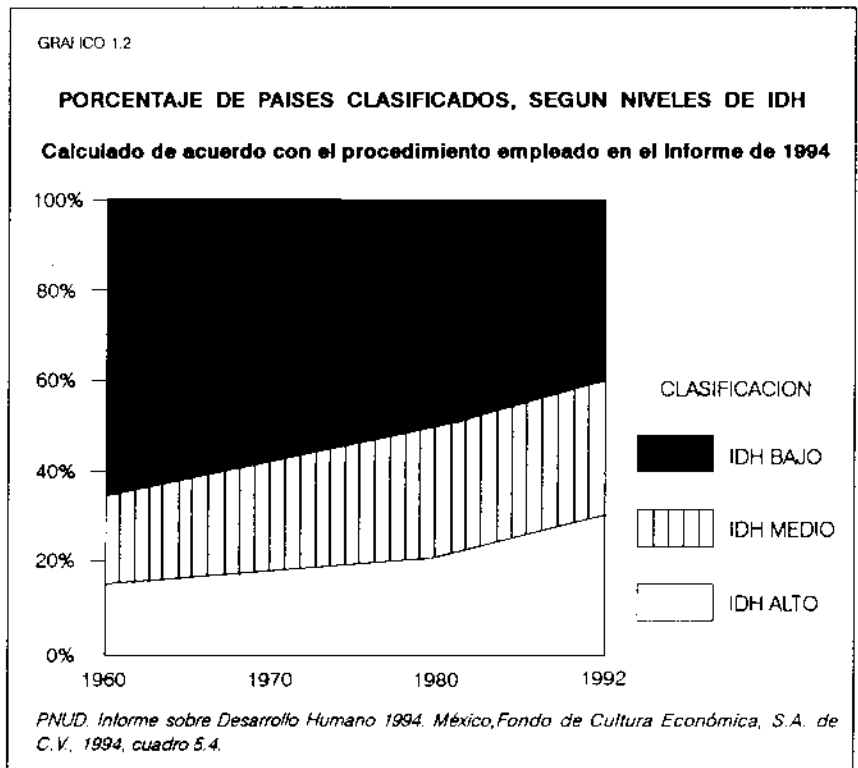
³⁰ PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 1994. México, Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V., 1994, p. 108.

³¹ Para 114 países, el coeficiente de correlación entre los valores de IDH para 1960 y la diferencia respecto al IDH para 1992 es de -0.21, según cálculo de los redactores de este documento.



que tres décadas atrás tenían cifras altas como aquellos que tenían cifras bajas del Índice.

América Latina y el Caribe presentan, en su conjunto y en referencia a 1993, un IDH alto de 0.824. Sin embargo, las diferencias en la región son extraordinarias: desde países con



IDH superiores a 0.9, hasta cifras inferiores a 0.4.³²

Particular utilidad tienen las comparaciones entre los niveles de IDH para diferentes subpoblaciones dentro de un país, ya que el IDH obtenido a escala nacional puede enmascarar importantes diferencias, según la región, el sexo, las etnias, los niveles de ingreso u otras estructuras poblacionales. El análisis del IDH contribuye a la identificación de las brechas prevalentes en el interior de los países.

En el informe de 1995,³³ se evidenciaron las pronunciadas diferencias existentes en Nigeria, donde había estados, cuyo IDH era cercano a 0.800, mientras en otros era inferior al de cualquier país del mundo. En Brasil, aun cuando se había reducido la diferencia, la región meridional presentaba un IDH similar al de Luxemburgo (0.893); mientras en el Noroeste del país, el índice era inferior a 0.600. Para la población blanca de Sudáfrica, el IDH se encontraba entre los más altos del mundo, en tanto la población negra estaba en la posición 128 (de 174 posibles, en orden descendente de IDH). En los Estados Unidos, el IDH para los blancos era superior al del país de mayor nivel de IDH (Canadá), los negros ocupaban la posición 27 y los latinoamericanos, la 32. Estos resultados mostraban las extraordinarias inequidades dentro de los países, aun en aquellos con los mayores niveles de desarrollo.

En el informe de 1996,³⁴ se examinan los resultados de la desagregación del IDH en Filipinas, México, y nuevamente en Sudáfrica y Venezuela. En Filipinas (que ocupa la posición 95 con IDH igual a 0.665), un análisis de 13 regiones señala la Región Capital Nacional en primer lugar con un valor de IDH igual a 0.871 (equivalente al de un país que se ubica en la posición 38), y en el otro extremo, Mindanao Occi-

dental, con un IDH de 0.410 (similar al de un país ubicado en la posición 136). En México (que con un IDH de 0.845 se ubica en la 48), la población no indígena exhibe un IDH igual a 0.887 (equivalente al de un país en la ubicación 28), 1.3 veces superior al IDH de la población indígena. En Sudáfrica también se evidenciaron las diferencias étnicas. El IDH de este país es igual a 0.649. Pero en la provincia de Transvaal Septentrional, con más del 90% de la población negra, el IDH adquiere valor de 0.450, y en El Cabo Occidental, con el 17% de su población negra, el IDH es de 0.791. Esta diferencia se explica principalmente por la disparidad en el ingreso, 5 veces superior en la provincia de El Cabo Occidental que en el Transvaal Septentrional. Al desagregar el Índice por estados en Venezuela (país con un IDH global de 0.859 y ubicado en la posición 44), el Delta Amacuro presenta un IDH de 0.659 (similar al de un país ubicado en la posición 99), mientras que el del Distrito Federal es de 0.887, equivalente al de Malta.

Desde el informe de 1991 hasta el de 1994, los redactores calcularon el IDH ajustado a la distribución del ingreso y a la condición de los sexos, permitiendo establecer las disparidades en el Desarrollo Humano que se observan en el interior de los países, según ambas variables.

En el informe de 1995, se introducen dos nuevos índices: Índice de Desarrollo Relativo al Género o Índice de Desarrollo de Género (IDG) e Índice de Potenciación de Género (IPG)³⁵, sustentados en la concepción de que se incorpore (mejor que como hasta el momento se venía haciendo) la condición de los géneros al Desarrollo Humano.

Se considera que, si bien el desarrollo ha tenido un ritmo intenso en los últimos decenios, éste ha venido acompañado de crecientes disparidades entre y dentro de los países, y es más persistente la que se manifiesta en relación con los sexos. De cada 10

³² PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano 1996*. Madrid, Ediciones Mundi-Prensa, 1996, recuadro 1.2, p. 20.

³³ UNDP. *Human Development Report 1995*. New York, Oxford University Press, 1995, p. 22.

³⁴ PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano 1996*. Madrid, Ediciones Mundi-Prensa, 1996, p. 33-36.

³⁵ En la versión en español del informe de 1995 estos índices se denominaron, respectivamente, Índice de Desarrollo Relacionado con la Mujer (IDM) e Índice de Potenciación de la Mujer (IPM).

pobres del mundo, 7 son mujeres, y de ellas, las dos terceras partes son analfabetas. Ocupan una proporción ínfima de los puestos administrativos y ejecutivos, de los escaños parlamentarios y de las posiciones en los gabinetes nacionales y, frecuentemente, trabajan más horas que los hombres. Pero gran parte de su trabajo continúa sin ser valorado, ni reconocido, ni apreciado. Adicionalmente, en muchos sistemas jurídicos todavía no se reconoce la igualdad de la mujer respecto a la del hombre, y la violencia la acosa durante toda su vida.³⁶

El IDG mide el grado de adelanto en el Desarrollo Humano (igual que el IDH), pero incorpora la desigualdad entre la mujer y el hombre en cuanto al grado de este adelanto.³⁷ En este índice, un valor de 1 (máximo posible) refleja el adelanto máximo, con perfecta igualdad entre hombres y mujeres.³⁸ En ambos sexos, las variables básicas para calcular el IDG son: la esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización en adultos, la tasa de matrícula combinada en educación primaria, secundaria y terciaria, la participación proporcional en la población total y en la población económicamente activa, el salario medio y, globalmente, el PIB *per capita* real ajustado. En la Nota Técnica 2 se detalla y ejemplifica, para el caso de Cuba, el procedimiento de cálculo de este Índice.

Entre 137 países considerados en el informe de 1996, los que ocupan las posiciones más elevadas (0.900 o más), en el IDG son: Suecia, Canadá, Noruega, Estados Unidos, Finlandia, Islandia, Francia, Dinamarca, Australia y Nueva Zelanda. Obtienen los menores valores (0.200 o menos) y en un orden decreciente: Afganistán, Sierra Leona y Níger.³⁹ En estos países, las mujeres sufren una doble privación: en el grado de adelanto humano general, que es bajo, y en el adelanto de la mujer, que

es inferior al del hombre. En ningún país el IDG adquiere valor 1, lo que reflejaría un adelanto máximo en la capacidad básica con perfecta igualdad de género.⁴⁰

La diferencia en la posición que ocupa un país, según el IDG y el IDH, traduce cuán equitativamente (o inequitativamente) se distribuye la capacidad humana básica entre hombres y mujeres.⁴¹ Entre los países en desarrollo cuya ubicación, según el IDG, es superior a la categoría ocupada con el IDH, se encuentra Cuba,⁴² como resultado de las inversiones en la salud y en la educación de los habitantes, independientemente de su sexo, lo cual ha logrado un avance mayor en el desarrollo de la capacidad básica de la mujer.

El IPG pretende medir la desigualdad de género en las esferas clave de la participación económica y política, y en la adopción de decisiones.⁴³ En ambos sexos, las variables básicas para obtener el IPG son: la participación proporcional en la población total y la población económicamente activa; la participación proporcional en el parlamento, en puestos administrativos y ejecutivos, y en puestos profesionales y técnicos; en el salario medio, y globalmente, en el PIB *per capita* real no ajustado. En la Nota Técnica 3 se describe la forma de obtener el IPG y se desarrolla un ejemplo utilizando datos de Cuba.

Entre 104 países considerados, ningún país tiene un IPG igual o mayor que 0.800. Sólo 10 países tienen un IPG superior a 0.600 y 29 países tienen un IPG menor que 0.300. Los valores más altos (0.700 o más) corresponden a Noruega, Suecia, Dinamarca y Finlandia; y los más bajos (0.200 o menos), en orden descendente, a Nigeria, Togo, Pakistán, Mauritania, Comores y Níger. Algunos países en desarrollo (como es el caso de Cuba, que ocupa la 21ª posición) han obtenido resultados superiores a los de muchos países industrializados en lo relativo a la igualdad en la condición de los sexos en las actividades políticas, económicas y profesionales.⁴⁴

En el Informe sobre Desarrollo Humano 1995, se señala a Cuba como ejemplo de país que ha mejorado el nivel de Desarrollo Humano, incluso en ausencia de crecimiento económico, debido a que el gobierno ha efectuado gastos sociales bien estructurados

³⁶ UNDP. *Human Development Report 1995*. New York, Oxford University Press, 1995, p. 2.

³⁷ Idem, *recuadro 3.1*, p. 72.

³⁸ Idem, p. 1-2.

³⁹ PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano 1996*. Madrid, Ediciones Mundi-Prensa, 1996, *cuadro 1.11*, p. 37.

⁴⁰ Idem, p. 37.

⁴¹ UNDP. *Human Development Report 1995*. New York, Oxford University Press, 1995, p. 78.

⁴² PNUD. *Informe sobre Desarrollo Humano 1996*, p. 37.

⁴³ Idem, p. 38.

⁴⁴ Idem, *cuadro 1.12*, p. 40.

COMPARACION DEL IDHM RESPECTO AL IDH EN CUANTO A CARACTERISTICAS DESEABLES DE UN INDICADOR

El IDH y el IDHM

- se sustentan en información accesible
- son sencillos de definir, calcular e interpretar
- pueden ser aceptados por la comunidad interesada en la temática
- presentan cotas que constituyen metas razonables e interpretables
- son específicos
- son estables

El IDHM supera al IDH en cuanto a

- validez de aspecto
- validez de contenido

En el informe de 1996, se introduce el Índice de Pobreza de Capacidad (IPC), el cual pretende reflejar el porcentaje de población que carece de capacidad humana básica o mínimamente esencial. En el cálculo del IPC se tiene en cuenta la falta de tres capacidades básicas: la capacidad de estar alimentado y sano (cuantificada por el porcentaje de niños menores de 5 años con peso insuficiente), la capacidad de procreación en condiciones saludables (indicada por el porcentaje de partos sin asistencia de personal de salud capacitado) y la capacidad de tener educación y conocimientos (representada por el porcentaje de mujeres de 15 o más años de edad que son analfabetas). El valor del Índice está dado por la media aritmética de estos tres porcentajes.

Cuba, con un valor de 7.8, ocupa la 10ª mejor posición entre 101 países considerados. Este valor se basa en una cifra de un 8% de niños menores de 5 años con peso insuficiente (para el período 1985-95), 10% de partos no atendidos por personal capacitado (1983-94) y 5.4% de mujeres de 15 o más años analfabetas (1993). Sin embargo, estas cifras son más elevadas que las registradas por otras fuentes. Respecto al porcentaje de niños menores de 5 años con peso insuficiente, se reporta para 1995, en menores de 1 año, 3.9% de casos con desnutrición leve y 1.1% de desnutrición severa, y de 1 a 4 años,

0.4% de ambos tipos de desnutrición.⁴⁵ En relación con el porcentaje de partos no atendidos por personal capacitado, ya en 1984 el 98.7% de los nacimientos vivos ocurrieron en instituciones de salud y, por tanto, realizados por personal altamente calificado.⁴⁶ Para el período alrededor de 1990, el porcentaje era de 100%.⁴⁷ La tasa de analfabetismo correspondiente a la población de 10 años y más, ambos sexos, para 1994 y 1995, fue de 3.8%.⁴⁸ De considerarse los valores más recientes registrados en cada uno de estos tres indicadores (0.5% de niños menores de 5 años con un peso insuficiente, 0% de partos no atendidos por personal capacitado y 3.8 % de analfabetismo), el valor del IPC sería solamente de 1.4.

Los valores de IPC oscilan entre 2.8 en Chile y 77.3 en Nepal. Basándose en los resultados de este Índice, y su comparación con el IDH, el informe de 1996 reconoce⁴⁹ en Cuba una utilización eficiente del ingreso. En la Nota Técnica 4 se ilustra el cálculo de este Índice.

López⁵⁰ propone un Índice de Desarrollo Humano Modificado (IDHM), considerando que un aspecto vital a tener en cuenta en la evaluación de un país, o de subpoblaciones dentro de él, es el impacto que tiene el recurso económico en el Desarrollo Humano de la población. Su criterio se sustenta en las concepciones expresadas en los informes del PNUD: desde el primero (1990), que afirma que el desarrollo debe abarcar más que la expansión de la riqueza y los ingresos y su objetivo central será el ser humano, hasta el de 1996, para el cual los vínculos entre crecimiento económico y desarrollo no son automáticos y deben reforzarse mediante políticas deliberadas,

⁴⁵ Cuba. Programa Nacional de Acción para el Cumplimiento de los Acuerdos de la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia. Cuarto Informe de Seguimiento y Evaluación: Estado de las Metas Intermedias 1990-1995. La Habana, 1996. Cap. Salud, p. 13

⁴⁶ MINSAP. Anuario Estadístico 1984. La Habana, 1985

⁴⁷ OPS/OMS. Situación de Salud en las Américas. Indicadores Básicos 1996. Washington D. C.

⁴⁸ ONE. Indicadores Sociales y Demográficos de Cuba 1995. La Habana, junio 1996

⁴⁹ PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 1996. Madrid, Ediciones Mundi-Prensa, 1996. p. 68-70.

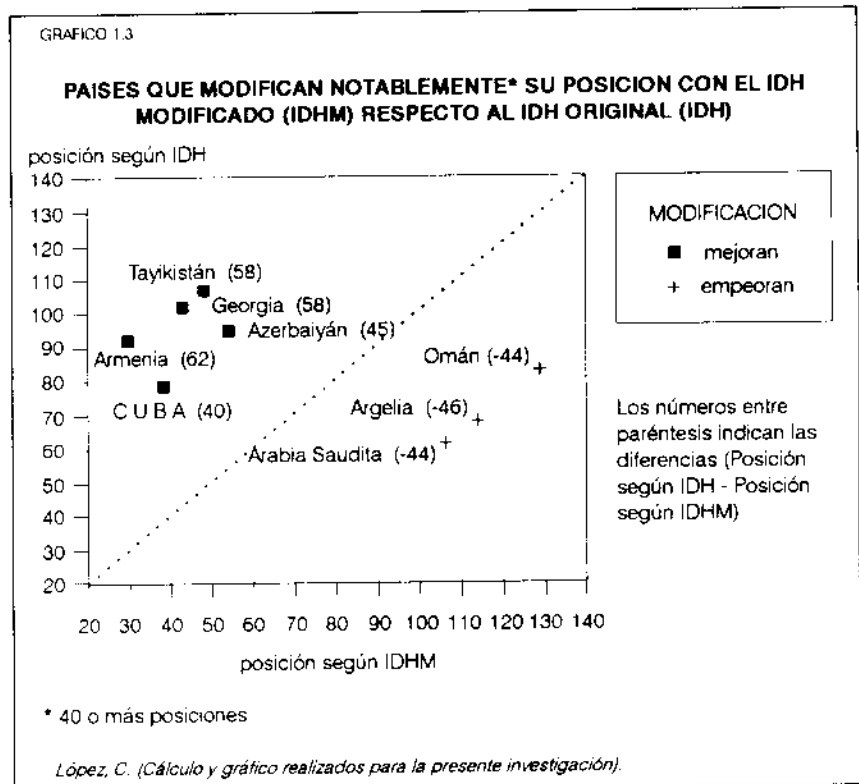
⁵⁰ López, C. Índice de Desarrollo Humano una propuesta para su modificación. Economía y Desarrollo. La Habana, Vol. 119, Núm. 1, 1996, p. 141-175

pues el crecimiento económico es un medio y el Desarrollo Humano es el fin.

El cálculo del IDHM introduce dos diferencias en relación con el del IDH. La primera es que (con igual enfoque metodológico subyacente en la forma de obtener el logro educacional) se pondera el ingreso *per se* con la forma en que este ingreso se traduce en el bienestar de la población.⁵¹ La segunda, que se utiliza el PIB *per capita* real sin ajustarlo de acuerdo con su diferencia con el umbral de ingresos.

La variable que mide la traducción del ingreso en el bienestar, es la diferencia entre las posiciones ocupadas por el país respecto a su Producto Nacional Bruto (PNB) *per capita* y a su posición en relación con el IDH. A esta variable se hace referencia en los informes, pero no se incorpora al IDH. Valores positivos de esta diferencia denotan la existencia de un Desarrollo Humano superior al ingreso. Por el contrario, valores negativos representan la existencia de un ingreso superior al Desarrollo Humano. Estas posiciones, como se expresa en el informe de 1994,⁵² manifiestan las llamativas diferencias entre dos estrategias de desarrollo. Cuba (expresa el informe,⁵³ sustentado en el análisis de esta variable), se encuentra entre los países que han utilizado más racionalmente sus ingresos para mejorar la situación de su pueblo. El informe de 1995 también señala a Cuba como un ejemplo de país que ha mejorado sustancialmente el nivel de Desarrollo Humano,⁵⁴ incluso en ausencia de crecimiento económico, debido a que el gobierno ha efectuado gastos sociales bien estructurados.

El empleo del PIB *per capita* real no ajustado de acuerdo con su discrepancia con el nivel mínimo de ingresos, se sustenta en que López, al igual que otros autores (asunto previamente comentado), no considera razonable amortiguar



el impacto que tienen los niveles altos de riqueza sobre el Desarrollo Humano. Asimismo, el no empleo del ajuste pudiera argumentarse (como se hace cuando se calcula el IPG⁵⁵) por el interés de considerar el ingreso como fuente de poder económico (facultando a quien lo obtiene para decidir entre un conjunto amplio de opciones), más que por su contribución al Desarrollo Humano básico.

En la Nota Técnica 5 se detalla la forma de calcular el IDHM, se amplía sobre los argumentos para el no ajuste del PIB real *per capita* y se profundiza sobre sus atributos como indicador respecto al IDH. Asimismo, se presenta un ejemplo con datos sobre Cuba.

Con esta modificación, el Índice de Desarrollo Humano se ajusta más a la esencia del Desarrollo Humano. La modificación, por otra parte, no contradice el justo propósito de los redactores de los informes⁵⁶ de perfeccionar las variables relativas a cada una de las dimensiones consideradas, sin añadir nuevas dimensiones al Índice.

El IDHM se obtuvo para los 174 países considerados en el informe de 1996. Comparando los resultados obtenidos con este Índice y con los del IDH,

⁵¹ Al valor ponderado se le llama "índice relativo ponderado de los ingresos" y se construye a partir del "índice relativo del ingreso" y del "índice relativo del impacto del ingreso en el desarrollo". Una ampliación al respecto aparece en las Notas Técnicas

⁵² PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 1994. México, Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V., 1994. p. 107

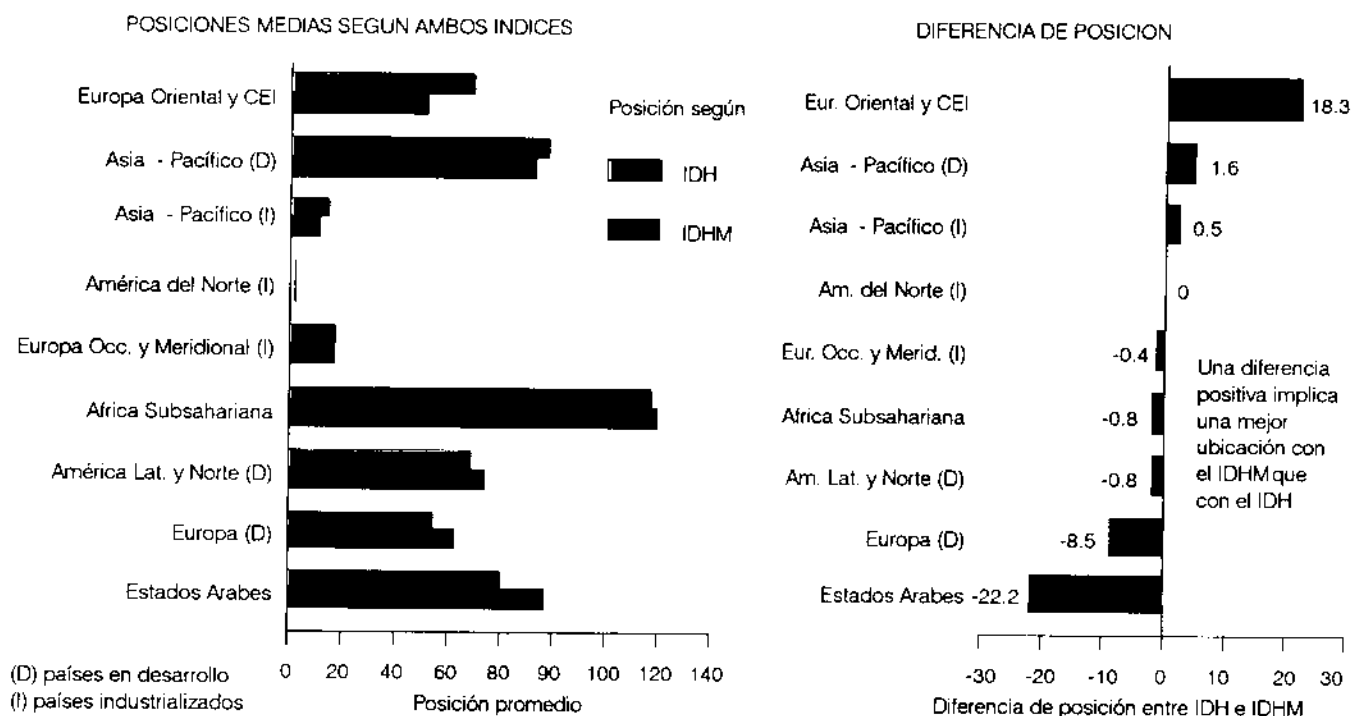
⁵³ Idem, p. 107

⁵⁴ UNDP. Human Development Report 1995. New York, Oxford University Press, 1995. p. 123

⁵⁵ Idem, p. 73.

⁵⁶ PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano, 1993. Madrid, CIDEAL, 1993. p. 117

CAMBIOS PROMEDIO EN LAS POSICIONES DE LOS PAISES CON EL IDH MODIFICADO (IDHM) RESPECTO AL IDH POR REGIONES



López, C. (Cálculo y gráfico realizados para la presente investigación)

no modificaron su posición 19 países, 77 mejoraron su ubicación y 78 la empeoraron.

Los países, cuya posición sufre una mayor modificación en sentido positivo (en un rango de 40 o más posiciones) empleando el IDHM, son (de mayor a menor diferencia) Armenia, Tayikistán, Georgia, Azerbaiyán y Cuba. Descienden en forma importante (40 o más ubicaciones) Argelia, Arabia Saudita y Omán (ver gráfico 1.3).

Los países que más ascienden son de bajos ingresos (media de 2 072 dólares PPA de PIB *per capita* real), pero estos ingresos se traducen en el bienestar de las poblaciones: alta EVN (72.4 años como media), y alto nivel de alfabetización y de matrícula combinada (96.4% y 70.4% como promedio). Por el contrario, los que más descienden son, en general, países de ingresos medianos a altos (PIB *per capita* real medio de 9 530 dólares PPA), pero con escasa transferencia de estos ingresos al bienestar: bajos niveles de EVN (69.0 años como media) y de conocimientos (51.7% y 60.3% como promedio de alfabetización y matrícula combinada).

Según regiones,⁵⁷ es evidente (gráfico 1. 4) el ascenso en posiciones (con el empleo del IDHM) de los países de la Europa Oriental y la Comunidad de Estados Independientes (CEI), en contraste con el descenso de los Estados Arabes. Si se emplea el IDH, los países de la Europa Oriental y la CEI ocupan, como promedio, la posición 75.9; en tanto si se utiliza el IDHM ascienden a una posición media de 57.6. Los Estados Arabes, en cambio, se ubican en la media de 79.5 si son medidos con el IDH, pero descienden a la posición promedio 101.7 cuando se emplea el IDHM. Con el IDH, los países árabes se encuentran como promedio sólo 3.6 posiciones por debajo de los países de la Europa Oriental y la CEI; sin embargo, con el empleo del IDHM se ubican 44.1 posiciones por debajo.

⁵⁷ PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 1996. Madrid, Ediciones Mundi-Prensa, 1996, Cap. "Clasificación de países". Se considera la agrupación por países, según regiones. Tres países (Djiboutí, Somalia y Sudán) clasificados a la vez como parte del África al Sur del Sahara y de los Estados Arabes, sólo fueron considerados en el primer grupo. El Reino Unido, no clasificado en ningún grupo de países, se ubicó en la Europa Occidental y Meridional.

El IDH no refleja la notable diferencia entre dos estrategias evidentes de traducción del recurso económico en el Desarrollo Humano de las poblaciones: la que caracterizó durante décadas a la ex URSS y al bloque socialista europeo (gran transferencia), y la típica de los Estados Arabes (escasa transferencia). El IDHM refleja adecuadamente tal diferencia. De los países mencionados (excepto Cuba), los que más ascienden en su posición respecto al IDHM pertenecen a la ex URSS. De los que más descienden, todos son Estados Arabes.

En el gráfico 1.4 se expresan los valores promedios de IDHM y de IDH, así como la diferencia de posición en relación con el IDH para los 174 países considerados en el informe de 1996, agrupados por regiones.

La clasificación simultánea de los 174 países por el IDH y el IDHM,

produce, como es de desear, resultados poco concordantes.⁵⁸

El IDHM tiende a ubicar a los países en la zona central de la clasificación (nivel medio). El IDH clasifica a igual número de países en cada uno de los tres niveles considerados.

Los valores del IDHM pueden ser mayores o menores que los del IDH. En el caso de Cuba, por ejemplo (como se explica en detalle en la Nota Técnica 5), el IDH es 0.726, según el informe de 1996, en tanto el IDHM es 0.694. Sin embargo, respecto a los 174 países considerados en este informe, Cuba asciende 40 posiciones (ver gráfico 1.3). Lo valioso en el IDHM no es la posibilidad de modificar el valor del IDH, sino su capacidad de generar una posición relativa de los países más en concordancia con un concepto integral del Desarrollo Humano. □

⁵⁸ El valor del coeficiente Kappa es de 0.390. Mide el grado de concordancia entre las clasificaciones de los países simultáneamente, según el IDHM y el IDH. Considerando que debe hallarse un valor positivo (es muy poco probable que sea negativo), mientras menor sea su valor (más próximo a 0), menor es la concordancia entre ambas clasificaciones. Un valor igual a 1 denotaría una concordancia perfecta entre ambas clasificaciones.